

11 201



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO**

**ESCUELA NACIONAL DE ESTUDIOS PROFESIONALES  
ACATLAN**

**FORMACION DEL PARTIDO MEXICANO  
SOCIALISTA:  
¿ALTERNATIVA DE LA IZQUIERDA EN  
MEXICO?**

**T E S I S**  
**QUE PARA OBTENER EL TITULO DE**  
**LICENCIADO EN CIENCIAS POLITICAS**  
**Y ADMINISTRACION PUBLICA**  
**P R E S E N T A :**  
**SAMUEL FELIPE PEÑAFIEL MORALES**

**TESIS CON  
FALLA DE ORIGEN**



Universidad Nacional  
Autónoma de México



## **UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso**

### **DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

## INDICE

	PAG.
INTRODUCCION .....	1
I. EL PARTIDO POLITICO .....	3
1.1. EL CONCEPTO .....	4
1.2. LAS FUNCIONES .....	5
1.3. LIMITACIONES .....	7
NOTAS .....	10
II. EL REGIMEN DEL PARTIDO POLITICO .....	12
2.1. EVOLUCION HISTORICA .....	12
2.1.1. INDEPENDENCIA Y REFORMA .....	14
2.1.2. PORIRIATO Y REVOLUCION .....	15
2.1.3. DEL PCM AL PMS .....	17
2.2. EL MARCO JURIDICO DEL PARTIDO POLITICO .....	20
2.2.1. REFORMAS CONSTITUCIONALES .....	21
2.2.2. EL CODIGO FEDERAL ELECTORAL .....	26
NOTAS .....	29
III. SITUACION ACTUAL DE LA IZQUIERDA MEXICANA .....	33
3.1. SITUACION ECONOMICA - POLITICA .....	34
3.2. ASPECTO IDEOLOGICO - SOCIAL .....	40
NOTAS .....	44
IV. FORMACION DEL PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA .....	46
4.1. GENERALIDADES .....	46
4.2. EL PROCESO DE FUSION .....	47
4.3. LA UNIDAD IMPOSIBLE .....	49
4.3.1. EL PMS Y LA IZQUIERDA OFICIAL .....	50
4.3.2. EL PMS Y EL CARDENISMO .....	51
4.4. LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1988 .....	52
4.5. AVANCES Y LIMITACIONES .....	54
NOTAS .....	57
PERSPECTIVAS .....	60
BIBLIOGRAFIA CONSULTADA .....	68

## INTRODUCCION

Actualmente, en todos los países del mundo existe la necesidad de la presencia de los partidos políticos para que estos expresen los distintos intereses y opiniones de los grupos, sectores o clases sociales que representen y puedan influir en las orientaciones concretas que se plantean en el proyecto de nación correspondiente. Esto sucede tanto en los sistemas democráticos como en los de Europa del este y la Unión Soviética, por mencionar algunos.

En nuestro país, el sistema político desde hace algunos años viene gestando una serie de cambios en sus canales de participación y de comunicación haciéndolos más flexibles y más abiertos, ofreció el reconocimiento legal a nuevos partidos políticos, tanto de la derecha como de la izquierda, en estos últimos se centra el presente análisis considerando a su corriente más antigua, el PCM, como caso de estudio en su forma actual: El Partido Mexicano Socialista (PMS).

Desde 1919, los socialistas en México han actuado como portavoces de una aspiración milenaria de libertad, justicia y dignidad. Han diseñado una utopía concreta, en la cual se suprime la explotación capitalista para crear una sociedad de ciudadanos iguales. Sin embargo, tal conjunto de ideas no se ha impuesto por el propio peso de su generosidad y racionalidad. Los movimientos políticos de tipo socialista permanecen arrinconados en estrechos círculos, desconectados de la sociedad en nombre de la cual hablan y actúan, sin comunicación verdadera con el sujeto revolucionario que la doctrina de izquierda reconoce como la única fuerza motriz capaz de llevar a cabo dicha transformación histórica. Y por último, la formación de otro partido más de izquierda no puede representar una opción viable para los obreros y los campesinos que continúan mirando con desconfianza a esa aristocracia intelectual que habla de una revolución incomprensible.

Ahora bien, el presente trabajo, aún cuando trata sobre aspectos diversos del PMS y sus antecedentes, tiene como finalidad principal mostrar la incapacidad organizacional de un partido político para explicar y adecuarse a las nuevas circunstancias y relaciones sociales que se producen en la totalidad de la sociedad para mantener la actualidad de su programa y la efectividad de su maquinaria electoral, y lograr con ello, sus objetivos inmediatos y de mediano plazo.

La utilidad que contiene el presente análisis se circunscribe a detectar y corregir fallas de carácter teórico - programático que se reflejan en la acción de la política concreta de cada partido sin que por ello se considere únicamente a un símbolo ideológico, porque es importante recordar que no existe una teoría única ni absoluta (intemporal) del partido político, ésta se encuentra en constante cambio como lo es la realidad social en la que se encuentra. Todo esto, en suma dice por sí solo la importancia de la teoría del partido político que en este trabajo se presenta.

En el capítulo primero se describirá el concepto del Partido Político, su importancia para los distintos movimientos sociales, su lugar dentro del Estado y la sociedad, así como las limitaciones en su interior como organización y que expresa en su política concreta. Dentro del segundo capítulo encontraremos un breve recorrido en la historia de los partidos, sus primeras formaciones en nuestro país y su desarrollo de la época de la independencia a la revolución, asimismo se citarán las principales leyes electorales que han otorgado reconocimiento y personalidad jurídica a los partidos políticos. La situación de la izquierda mexicana será abordada en el capítulo tercero, considerando sus dos principales aspectos: su actitud frente al Estado que le ha llevado a políticas erróneas y, su débil elaboración ideológica que la ha condenado a vivir al margen de convertirse en un partido de masas. Y por último, en el cuarto capítulo se explicará el surgimiento del PMS, sus objetivos inmediatos y su significación como punto convergente de distintas fuerzas, así como su relación con otras más que lo conducen a una paradoja: conservar su identidad y perder gran cantidad de sus militantes o cambiar sus principios originarios e incorporarse a un nuevo partido.

## I. EL PARTIDO POLÍTICO.

" LA UNICA VERDAD ABSOLUTA ES QUE  
NO EXISTEN VERDADES ABSOLUTAS "

CARL SAGAN.

En la sociedad contemporánea el partido político constituye un elemento fundamental de la vida democrática de cualquier país, inclusive en aquellos donde se desarrolla un régimen totalitario con partido único, ya que es la expresión adecuada de la diversidad de ideas, intereses y opiniones que se encuentran inmersas e interrelacionadas en la realidad social. Su historia es relativamente nueva dado que no se formaron partidos estructurados y estables hasta el siglo XIX, "anteriormente, sólo existían formas embrionarias del mismo: grupos parlamentarios, clubs, facciones organizadas, clientelas personales, etc." (1)

La palabra partido, que proviene del latín PARS /PARTIS / parte, grupo, significa y se reconoce como un elemento de un todo orgánico que no puede ser separado de éste como un ente aislado de los otros, de ahí, que cuando se estudia a un partido político, debe tenerse como premisa básica el conocimiento de la naturaleza del todo: la naturaleza del sistema político. Además, debe considerarse, como apunta Umberto Cerroni, un tratamiento histórico conjunto del problema del partido y del sistema representativo del Estado Moderno, (2) dentro del contexto social que se analice con sus particulares características.

La teoría del partido político, así como su concepto, ha cambiado siempre de un lugar a otro. Puede decirse, por ello, que no existe una teoría y un modelo único con validez universal. Además, afirmar lo contrario sería negar las condiciones socio-políticas y económicas de cada país. Sin embargo, dentro de las distintas perspectivas para la

definición de un partido, existen tres predominantes: la primera, que considera la ideología como elemento principal, concretada o no en un programa, de manera implícita o explícita; la segunda, que corresponde a la concepción marxista, que fundamenta su análisis en la clase social; "la tercera perspectiva, distingue la maquinaria como el punto básico, entre sus precursores están Roberts Michels y Maurice Duverger."(3)

1.1 EL CONCEPTO.

Las primeras concepciones acerca de los partidos los consideran como portadores de ideales. Este tipo de concepción aparece muy relacionada con las posiciones liberales, donde el partido es la reunión de personas que profesan una misma ideología, sin embargo, deja fuera elementos importantes como lo es su estructura y sólo considera su aspecto programático. El Partido Político, desde la perspectiva marxista, es la fracción más activa y organizada de cualquier clase o sector. "La existencia de partidos está vinculada a la división de la sociedad en clases y a la heterogeneidad de éstas, a las diferencias de intereses de las clases y los grupos que las forman." (4) Es decir, es un instrumento por el cual se expresa la acción combativa de una clase o uno de sus sectores.

En los partidos, su constitución así como su acción, se presenta de una manera consciente a fin de lograr objetivos determinados. Su aparición y difusión se relaciona a un desequilibrio del estado representativo que se origina en el ámbito sindical con la elaboración de la organización colectiva y política de los trabajadores, como síntesis de la clase obrera, con sus correspondientes intereses específicos. Por lo tanto, no es por azar que los grandes partidos obreros nacen con dos reivindicaciones fundamentales: la reforma política (sufragio universal y completa igualación de todos los ciudadanos) y la reforma social o la socialización de los medios de producción.(5) Y asumen (en la teoría y la práctica) las tres características que después serían rasgos institucionales de todos los partidos: 1) Un programa homogéneo, 2) Una organización extendida y estable, 3) Un funcionamiento continuo. (6) Las dos primeras, corresponden a lo que Cerrón denomina partido-programa y partido-máquina respectivamente.

En el partido-programa, se cristaliza la exigencia crítica, la valoración y la puntualización de las perspectivas programáticas, las cuales representan un proyecto hegemónico alternativo al del Estado, sustentado con

un bagaje teórico renovador; en el segundo, se definen las relaciones sociales, como organización que es, así como el tipo de estructura y las características organizativas (Centralismo Democrático, por ejemplo). Pero sin duda, la principal característica de un partido está en sus objetivos, el más importante: la búsqueda y conquista del poder político. A diferencia de los grupos de presión y los movimientos sociales que persiguen objetivos limitados influenciando a los núcleos de poder.

El partido debe de pretender ser el representante del interés general para buscar legitimar su conducta por medio del apoyo popular expresado en los procesos electorales. Porque si bien es cierto que un partido tiene un contenido social específico, también es cierto que cuenta con el apoyo de ciudadanos de distinto origen social. Por último, debe considerarse el medio ambiente sociopolítico en el que opera un partido para dilucidar su función en la práctica política real, porque el tipo de partido y de sistema constituyen un condicionamiento por sí mismo.

## 1.2 LAS FUNCIONES

Los primeros partidos políticos eran de una forma muy simple en comparación de lo que hoy conocemos como tal, se limitaban a un pequeño grupo de ciudadanos de una amplia fortuna o una mayor formación intelectual, de ahí que se les considere tan solo como grupos de opinión, totalmente elitistas que representaban intereses privados, financieros y económicos de la clase aristocrática.

En la actualidad, sus funciones no se reducen a la mera formación de grupos de opinión. A partir del nacimiento de los partidos obreros, cambia su influencia en la vida del Estado Moderno. "Porque se representa no menos que el sindicato y aparece para el trabajador como un instrumento de emancipación." (7)

Un partido, señala Rosa Luxemburgo, debe ante todo integrar todas las experiencias vividas de la clase obrera y luego, armando todas esas experiencias, teorizar, organizar en un conjunto conceptual para ayudar a la clase obrera, y así, contribuir a acelerar la maduración de su conciencia. El papel del partido, según Luxemburgo, consiste en acelerar el proceso de la conciencia de la clase del proletariado y NO de sustituirlo. (8). Sin embargo, en nuestros días no podemos hablar de un partido de clase, sino de distintos orígenes, dado el desarrollo de las relaciones sociales en el



capitalismo: El avance de la clase media, los intelectuales, el feminismo, etc. todo ello, hace necesaria la búsqueda de una hegemonía de partido cada vez más amplia respecto de las fuerzas que expresaban aquellos valores en su forma originaria; una hegemonía que, al no ser solo influencia ideal sino también acción real de transformación de la sociedad tiende a superar las bases reales de las ideologías precedentes y a resolverlas en un único y nuevo horizonte histórico. (9). El partido es visto así, como una fuerza de vanguardia (hegemónica) respecto de una vasta y compleja formación de fuerzas sociales, ya que no existe en abstracto, sino que representa los intereses de las diferentes clases, sus ideas y programas no son sino el reflejo de una realidad socioeconómica concreta, representando las diversas facciones en lucha.

La crítica de la teoría marxista del partido político ha pasado por alto las concepciones de Antonio Gramsci (el partido como fuerza hegemónica, el partido como una prefiguración de una sociedad nueva), olvidando que el partido revolucionario, ya no aparece tan sólo como la fuerza hegemónica de una formación política, sino también como la síntesis de un sistema articulado de movimientos autónomos. "Es en esa articulación que comienza a prefigurarse una sociedad regulada en la cual el poder político no subordine -- sino sintetice -- los diversos momentos de la vida civil." (10) Por lo tanto, para ser exactos, debemos hablar de un partido como la expresión de diversas clases (Gramsci las denominó : clase protagonista más las clases potencialmente aliadas) ante el Estado que no plantea solamente la técnica de la conquista del poder, sino además la técnica social basada en una organización unitaria para desarrollar la necesidad de una participación más amplia de la comunidad en la solución de los problemas eminentemente sociales. El partido político contemporáneo debe de ser " un principio moderno " , capaz de organizar y guiar una gran masa de individuos. (11) con una estructura jerárquica propia y definida, con una disciplina constante y, que sea una crítica permanente de la sociedad con auto-crítica a su interior para evitar su burocratización.

Por otra parte, para la sociología clásica, el partido desarrolla otras funciones, por ejemplo: contribuye a la formación de la opinión pública a través de organismos que mantienen abiertamente su responsabilidad (programa, ideológico, representantes, comités, etc.) como una crítica que sirve de control a las acciones de gobierno, o con la participación en los procesos de elaboración de las decisiones de las instituciones públicas. Es también, el instrumento de comunicación entre la sociedad y el Estado, en la medida que es la expresión de las demandas y

reivindicaciones de determinada clase social, e incluso, para sustentar los proyectos del Estado. En este sentido, "al participar el partido en el juego político constitucional, contribuye a reforzar al régimen, estabilizándolo y legitimándolo." (12) Al participar busca (sin desearlo a veces) garantizar la continuidad del sistema, reforzando la cultura política, o sea, la creencia de la población en el funcionamiento del sistema y en los valores que le son inherentes. Sin embargo, la socialización política no está necesariamente dirigida al mantenimiento y conservación del status quo de la sociedad. Al respecto, Federico Engels señalaba: "Se dice que toda acción política implica el reconocimiento del estado de cosas existente, pero cuando este estado de cosas nos da medios para luchar contra él, recurrir a ellos no significa reconocer el estado de cosas existente". (13) La socialización puede estar dirigida por el partido hacia la modificación del modelo de cultura vigente, al enseñar nuevos valores y creencias, para la edificación de las bases de una cultura política de la sociedad que se propone, según el programa del partido. Esta sería una tarea del partido nuevo para Gramsci.

Por último, debe considerarse que el partido crea en sus funciones una exaltación de los valores nacionales, ya sea por su estructura o sus intereses que persigue ( demanda de tierra, vivienda, educación ) y puede con ello alcanzar bases firmemente enraizadas en la sociedad, más aún, cuando en ausencia de instituciones realmente representativas de la población surge como un instrumento de expresión e integración de esos sectores a la vida nacional y a la modernización del país.

### 1.3 LIMITACIONES

El partido político, como toda organización, por simples que sean sus objetivos, al crecer sus dimensiones, ya sean de tamaño, número de miembros activos o funciones, tienden a transformar su estructura para hacerla menos flexible y más rígida (burocratizarla). Para el partido esto pone en peligro "su carácter de síntesis orgánica de política y vida social ante la amenaza de una hipertrofia burocrática en su interior." (14) Es por ello que su problemática se centra en dos vertientes: En primer lugar, la democracia interna, que garantice la plena participación de todos sus miembros lo más que sea posible, manteniendo una actividad constante de cada uno de ellos. Si está constituido por una simple jerarquía de funcionarios aislados de la masa de miembros ordinarios y frente a cuyas acciones le está reservado a la masa el mero

papel del espectador cotidiano; esto sucita , entre los miembros , una cierta indiferencia donde se mezclan una confianza ciega y la apatía con respecto a las acciones cotidianas del partido; por el contrario, "la participación activa de todos los miembros en la vida cotidiana del partido, la necesidad de comprometerse con la totalidad de su personalidad en toda acción del partido, es el único medio para obligar a la dirección hacer que sus resoluciones (y acciones) sean realmente comprensibles para todos los afiliados." (15) En segundo lugar, institucionalización efectiva del nexo entre aspectos programáticos ideales y la necesidad concreta de la lucha política.(16) Precisamente porque el partido como vanguardia se anticipa efectivamente respecto de la realidad del movimiento práctico. Por eso resulta comprensible que en el partido nuevo su carácter de clase está amenazado en la práctica, por ser la fuerza hegemónica de una formación muy vasta y articulada, por obrar en lo más sensible de las organizaciones sociales y las instituciones políticas existentes se encuentra a la presión de soluciones político-organizativas oportunistas y no las idóneas que las condiciones requieran. De esta manera , se observa la necesidad de reducir la propia plataforma programática a un mínimo común denominador que una y de cohesión a esas fuerzas. El partido traduce así en un programa (de carácter cada vez más universal) de acción los intereses y demandas de los grupos que son su punto de apoyo. Este proceso puede seguir dos líneas: Un relajamiento teórico del partido que lo conduce a la "política por la política " ,(17) o bien realizar un papel meramente demagógico en sus propuestas sociales

Un partido debe definir progresivamente las perspectivas de desarrollo de la sociedad por la cual lucha en un programa permanentemente crítico y reconstructivo que esté a la altura de toda la compleja realidad del Estado y la sociedad. En este sentido, resulta válido afirmar que tanto la vida programática y organizativa de un partido siempre es más intensa en la izquierda, porque la necesidad de transformación e innovación es más real en la izquierda que en la derecha. (18)

Aunque existan límites históricamente determinados en las estructuras organizativas de la clase obrera, como lo señalara George Lukacs, es de importancia fundamental mantener y alentar el funcionamiento adecuado de la organización para evitar que la vanguardia se torne burocrática, no por ejercer el rol directivo, sino por ejercerlo incorrectamente en la práctica, al concentrar la dirección en un pequeño grupo de notables que determina autoritariamente los distintos aspectos de la vida interna del partido. Así, por ejemplo, la selección de candidatos a

un cargo público corresponde más a una designación de la misma dirección que a una participación democrática de los miembros del partido. Este problema, lo señalaba Robert Michels como la tendencia y el peligro de la creación de oligarquías dentro del partido como la "Ley de Hierro de las Oligarquías", independientemente del tipo de partido que se trate. Dicha tendencia se va acentuando a medida que el aparato administrativo crece porque se hace necesaria la existencia de una burocracia interna que brinde el curso a los asuntos administrativos y políticos del mismo. Esta burocracia se localiza en un plano intermedio entre los dirigentes y las bases del partido, dificultando la comunicación directa; Norberto Bobbio, esto lo explica en su concepto de participación política limitada y representativa. En la actualidad, toda democracia es una democracia representativa, porque los dirigentes terminan por apoyarse más en el aparato administrativo (19) que en las bases del partido, llegando con ello a una situación casi autónoma, con un poder discrecional sobre la organización y el destino de todo el partido frente a la sociedad y el Estado.

El partido, en este sentido, no debe de pretender sustituir a la clase que dice representar. Para combatir esta patología organizacional, el partido como expresión de la clase fundamental, debe de ser impugnado por ella misma en cualquier situación, y si por otra parte, es la prefiguración cada vez más clara de una sociedad nueva, entonces "su vínculo con las masas será antes que nada una obra de transformación y de educación, un esfuerzo por construir en el seno de la sociedad presente las tensiones y las solicitaciones reales que conduzcan a un orden nuevo." (20). Sin embargo, esto no le permite ser un modelo único, sino tan sólo el inspirador y animador de las organizaciones que no dependen de él, que puedan aceptar o rechazar sus sugerencias y proyectos de forma autónoma e independiente, sin dejar nunca su carácter de fuerza de vanguardia y de hegemonía.

"El elemento decisivo de toda situación es la fuerza permanentemente organizada y predispuesta desde largo tiempo, que se puede hacer avanzar cuando se juzga que una situación es favorable." (21). Es por ello, que una tarea esencial del partido es su acción sistemática y paciente por formar, desarrollar y tornar cada vez más homogénea, compacta y consciente de sí misma a esa fuerza, de acuerdo a las condiciones particulares histórico-sociales de la realidad que se trate. Y no de imponer modelos extraños o de recurrir a los fantasmas del pasado.

## NOTAS CAPITULO I

- 1) BURK, IGNACIO  
LOS PARTIDOS POLITICOS  
SALVAT EDITORES, MEXICO, 1975. PAG. 21
- 2) CERRONI, HUMBERTO  
TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO I  
EDIT. PASADO Y PRESENTE. MEXICO, 1973. PAG. 15
- 3) BURK, IGNACIO. OP. CIT. PAG. 83
- 4) AUTORES VARIOS  
DICCIONARIO DE COMUNISMO CIENTIFICO  
EDIT. PROGRESO, MOSCU, 1979. PAG. 293
- 5) MONTIY, JHONSTONE  
MARX, ENGELS Y EL CONCEPTO DE PARTIDO POLITICO.  
DE TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO I  
EDIT. PASADO PRESENTE, MEXICO 1973, PAG. 7
- 6) CERRONI, UMBERTO. OP. CIT PAG 9
- 7) CERRONI, UMBERTO. OP. CIT PAG. 13
- 8) FAY, VICTOR  
DEL PARTIDO COMO INSTRUMENTO DE LUCHA POR EL PODER AL  
PARTIDO COMO PREFIGURACION DE UNA SOCIEDAD SOCIALISTA.  
EN TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO III  
EDIT. PASADO Y PRESENTE. MEXICO, 1975. PAG. 33.
- 9) IBID. PAG. 37
- 10) MAGRI, LUCIO  
PROBLEMAS DE LA TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO  
REVOLUCIONARIO  
EN TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO I  
EDITORIAL PASADO Y PRESENTE. MEXICO 1973. PAG. 57

- 11) GRAMSCI, ANTONIO.  
NOTAS SOBRE MAQUIAVELLO, SOBRE POLITICA Y EL ESTADO  
MODERNO  
EDIT. GRICALVO, MEXICO, 1983. PAG. 74
- 12) BURK, IGNACIO. OP. CIT. PAG. 89
- 13) ENGELS, FEDERICO / MARX, CARLOS.  
SOBRE LA ACCION POLITICA DE LA CLASE OBRERA  
EN OBRAS ESCOGIDAS, TOMO II  
EDIT. PROGRESO, MOSCU, 1970. PAG. 261.
- 14) CERRONI, OP. CIT. PAG. 74.
- 15) LUKACS, GEORGE.  
TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO III.  
EDIT. PASADO Y PRESENTE, MEXICO, 1975. PAG. 128.
- 16) CERRONI, OP. CIT. PAG. 74.
- 17) CERRONI, OP. CIT. PAG. 22
- 18) DUVERGER, OP. CIT. PAG. 452.
- 19) BARENSTEIN, JORGE.  
ANALISIS DE LA BUROCRACIA DESDE LA PERSPECTIVA  
WEBERIANA.  
EDIT. CITA, MEXICO, 1981. PAG. 30.
- 20) MAGRI, OP. CIT. PAG. 53.
- 21) GRAMSCI, OP. CIT. PAG. 346

## II. EL REGIMEN DEL PARTIDO POLITICO.

LA GUERRA ES LA PAZ  
LA LIBERTAD LA ESCLAVITUD  
LA IGNORANCIA LA FUERZA

GEORGE ORWELL / 1984.

### 2.1 EVOLUCION HISTORICA.

La historia de los partidos políticos en México resulta un poco limitada, ya que, pese a haberse escrito distintas publicaciones, no es posible encontrar un estudio imparcial acerca de estos. Además la información disponible corresponde más a las generalidades históricas de cada época.

Durante el siglo XIX los partidos se encontraban en su forma embrionaria puesto que sus alcances eran muy limitados dentro de la sociedad al representar sólo a ciertos grupos privilegiados que se habían mantenido desde la colonia o que luchaban por conseguir una mayor influencia dentro de un estado débil e inestable.

No es hasta la segunda década del siglo XX cuando surgen los partidos políticos, en el concepto moderno, con una verdadera base social que se forja en los sindicatos obreros y en los caudillos regionales, representando una estructura más estable con un número considerable de miembros y un programa que planteaba la problemática agraria obrera. La síntesis de todos esos partidos lo representó la formación del partido oficial: El Partido Nacional Revolucionario (PNR), piedra angular del sistema político mexicano, "al establecer orden y estabilidad en las relaciones de los caudillos y políticos que habían encontrado en el espíritu de

cuerpo y en las jerarquías de mando una fuente de seguridad y poder." (1)

Al fundarse el PNR (1929) el Estado adquirió gran cohesión, teniendo con ello el control de cualquier grupo o partido opositor al nuevo régimen, como resultado de la institucionalización en el reparto del poder; la transformación (1938) a Partido de la Revolución Mexicana (PRM) fue para hacerlo un partido de sectores, y finalmente, su siglación a Partido Revolucionario Institucional (PRI), en 1946, obedeció a la necesidad de una estructura más funcional, pese a su creciente oligarquía y burocratización en su interior.

Desde 1929, los partidos de oposición no se enfrentan a otro partido, sino al Estado que apoya al partido oficial mediante sus aparatos de administración de recursos materiales y financieros. "Puede decirse que entre 1940 y 1979, los antiguos partidos han funcionado como parte del Estado, ocupando en su interior y exterior las áreas de influencia asignadas." (2) Esto ha sido a través del manejo del marco legal y las diversas componendas que se realizan en las cúpulas de los mismos, bajo las reglas no escritas. Este tipo de concertaciones, se presentan como el resultado de la búsqueda de un equilibrio del poder, para orientar cualquier disidencia a zonas de menor influencia y dirimir enfrentamientos mayores.

En los últimos años, la crisis económica ha acentuado la crisis del sistema político, su estabilidad y legitimidad se han desgastado ante una ausencia de actualización en las formas y métodos de concertación que tradicionalmente usaba el Estado. Esto ha llevado a un relativo fortalecimiento de los partidos de oposición en cuanto al número de afiliados y simpatizantes.

A partir de los 80's podemos hablar, como dice Adolfo Gilly, de un movimiento popular de masas, que yo agregaría, estrechamente vinculado a los partidos de la izquierda a través de los sindicatos autónomos del control oficial. Por ejemplo, en 1981 se crea la Coordinadora Nacional del Movimiento Urbano Popular (CONAMUP). Actualmente se vislumbra la posibilidad real de un sistema de partidos (siempre deseado) en México que representen la diversidad ideológica (de la que hablaba Don Jesús Reyes Heróles) para arribar a la modernidad política, modernidad que no expresa por sí misma la solución de la crisis nacional, pero sí como un medio para enfrentarla y superarla de la mejor manera posible con la participación de todos los sectores de la sociedad.



### 2.1.1 INDEPENDENCIA Y REFORMA.

Durante la época de la Colonia aparece la primera forma de agrupamiento político: La masonería, que en una primera instancia, era una institución de filantropía y de ayuda mutua, después ante la necesidad de contar con un instrumento de lucha y propagación de las ideas se fueron convirtiendo en centros políticos.

El grupo más antiguo, lo fue el de los escoceses que agrupaba a los españoles, los viejos militares realistas, y a todos aquellos que buscaban la continuación de los privilegios heredados; En contraposición, surgieron los yorkinos, formados por los partidarios de la república federal y de la eliminación de toda influencia española.

Durante los primeros cuatro años de la proclamación de la independencia, en 1824, hasta el ascenso al poder del grupo yorkino, representado por Vicente Guerrero, las logias fueron los medios de lucha y propaganda de estas facciones. No existía otra agrupación con participación activa en la vida de la nación.

En 1829, con el gobierno de Anastasio Bustamante, se forman dos nuevos grupos, que si bien no fueron la prolongación de las logias, sí podemos decir que se separan de esas organizaciones secretas para manifestarse como movimientos socio-políticos bajo dos nombres: Centralistas y Federalistas:

Federalismo era sinónimo de renovación, de libertad política, de tolerancia ideológica y religiosa (...) cuyo carácter representativo y liberal se adaptaba mejor al espíritu democrático; Centralismo, era sinónimo en sus grandes rasgos, de absolutismo y conservación de los antiguos privilegios. (3)

Los centralistas sin ser un verdadero partido, lograban mantener el poder por más tiempo que los federalistas, pues tenían a su favor la fuerza de la tradición. (4) Además del importante apoyo de los grupos de poder de ese entonces: la iglesia y los latifundistas.

Ambos movimientos subsisten a lo largo de la reforma y de la lucha contra la intervención francesa, sólo que bajo otra denominación: el partido liberal, que fue una

prolongación de la tendencia federalista; el conservador lo fue de la tendencia centralista.(5) Cada uno con un proyecto de desarrollo específico.

## 2.1.2 EL PORFIRIATO Y LA REVOLUCION.

Después del ascenso al poder del General Porfirio Díaz, en 1876, sólo quedaron tres tendencias políticas: La juarista, la lerdistista y la conservadora, las cuales el General se encargó de disolver con la intimidación y el soborno, atrajo a todos los líderes de esas facciones para convencerlos con el premio o con el castigo. Para someter por el fomento y dejar la represión para los casos excepcionales: La política de dar pan o palo, de echar "huesos" a los perros para apaciguarlos.(6)

En esa situación los "partidos" se encontraban fuera de toda posibilidad de organizarse por carecer de líderes. Esto evidenciaba el carácter personalista de los partidos. Para las elecciones públicas se organizaban clubs políticos, generalmente, amigos de la dictadura. Puede decirse que en el porfiriato no hubo partidos políticos.

Desde 1892, Justo Sierra, propuso un partido de Estado (partido de los científicos) que serviría para "formar cuadros, para disciplinar y educar a las masas, para encauzar el cambio y transición del poder para cuando Porfirio Díaz lo dejara." (7) Sólo que este intento evidenció el antagonismo entre la tendencia civil y la militar de ese momento.

La primera década del siglo XX representa el ocaso del porfiriato, cuando los sectores medios urbanos empiezan a tomar fuerza organizada como movimientos políticos de carácter nacional. Fundamentalmente, "los intelectuales, herederos de la tradición liberal de la reforma, iniciaron la primera manifestación de oposición consciente y organizada contra el régimen porfirista." (8) Este movimiento se le conoció como el Partido Liberal Mexicano (PLM), entre sus precursores estaban los hermanos Flores Magón, que pronto transformaron su pensamiento liberal al anarquista, con ello, el PLM se malogró como esfuerzo organizativo de las masas (9) Porque si bien es cierto que Francisco I. Madero representaba a los intereses de la pequeña burguesía, también "se percibía que tras el líder coahuilense se movían vastos sectores del pueblo que le daban al maderismo un matiz revolucionario más amplio." (10) que pudo haber fortalecido al PLM y este darle a la masa la orientación necesaria en los momentos de crisis.

Después de la salida del país del General Porfirio Díaz y la muerte del nuevo Presidente electo, Francisco I. Madero, por el cuartelazo Huertista, la nueva dictadura se enfrentó de inmediato a cuatro tendencias constituidas en movimientos sociales, dirigidas por sus respectivos caudillos: Venustiano Carranza, antiguo político porfirista; Alvaro Obregón, el caudillo militar; Francisco Villa y Emiliano Zapata, líderes de rurales y campesinos. Una vez terminado el Huertismo, continuó la guerra entre caudillos que se convirtieron en los intérpretes de las exigencias de las masas, que en su conciencia no entraban proyectos de reconstrucción nacional ni una idea global de la nación y sus problemas. (11) Precisamente, por la ausencia de partidos políticos no existía el elemento que organizara, dirigiera y diera unidad a las distintas fuerzas revolucionarias.

Carranza logró el predominio político, pero no la unidad política, derrotó militarmente a los grupos rivales, pero no los incorporó a la vida de la nación. Destruyó al ejército regular de Villa y redujo al Zapatismo a sus límites de morelos; sin embargo, continuaron fuera de su control.

De 1915 a 1920, se forman cuatro partidos (los más importantes) que al igual que sus antecesores son agrupaciones de carácter personal, instrumentos de los nuevos caudillos revolucionarios:

El Partido Liberal Constitucionalista, surge en 1916, en su programa defendía los principios del maderismo. Promovió la candidatura y el triunfo de Obregón en 1920; El Partido Nacional Cooperativista, fundado en 1917, propugnaba por un programa de fomento al cooperativismo como solución a los problemas económicos; El Partido Laborista, constituido por Luis N. Morones, con un programa clasista, se adhirió a la candidatura de Obregón en 1920; Y El Partido Nacional Agrarista, fundado en 1920, nació y vivió bajo la simpatía de Obregón, y murió cuando otro caudillo, Plutarco Elías Calles, decidió suprimirlo.

Antes de la constitución del PNR en 1929, los partidos no son organizaciones estables que se preocupen por la educación ideológica de sus miembros, ni por consolidarse como fuerzas permanentes de participación y orientación política. Sus objetivos permanecían atados a los líderes y caudillos de la época. La mayor a de ellos, aparecían para participar en las elecciones públicas para desaparecer posteriormente. Y otros ser constituyeron como partidos

regionales después de la revolución de 1910.

### 2.1.3 DEL PARTIDO COMUNISTA MEXICANO AL PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA.

Tres factores esenciales condicionaron el nacimiento del Partido Comunista Mexicano (PCM) en 1919:

- 1.- El desarrollo de la clase obrera.
- 2.- La transformación democrática del país, iniciada con la revolución de 1910, y reafirmada con la Constitución de 1917.
- 3.- El triunfo de la revolución socialista de octubre de 1917 en Rusia. (12)

Después de las huelgas de Cananea y Río Blanco y, una vez terminada la represión del porfiriato, la clase trabajadora aspiraba a presentar una lucha ordenada a través de organizaciones obreras como las confederaciones y los sindicatos que se crean en la segunda década de este siglo: La Casa del Obrero mundial (1932), Sindicato Mexicano de Electricistas (1914), La Confederación Regional Obrera Mexicana (CROM), entre las más importantes. El desarrollo de su misma lucha le obliga a adquirir conciencia de su papel y de sus fuerzas. Así, en 1917, se forma el Partido Socialista Obrero (PSO), encabezado por Luis N. Morones, que reconoce la necesidad de unir la lucha sindical con la acción política. Por otra parte, la revolución de 1910 con sus respectivas reformas sociales le otorgan al nuevo Estado un carácter social que estimulará nuevas ideas de participación. Por último, después de dos años del triunfo de la revolución socialista de octubre, resulta una influencia que alienta a la formación del PCM.

En 1919, se realiza un congreso socialista nacional que se celebra en la ciudad de México del 25 de agosto al 4 de septiembre, en el cual se enfrentan tres tendencias en su interior: 1) La reformista (PSO), encabezada por Morones; 2) La representación del Partido Socialista Mexicano, se distinguía por el socialista hindú Manabrenda Nath Roy; y 3) la individualista, con menor importancia, del norteamericano Linn A. Gale. Después la confrontación de éstas y una vez que el ala izquierda (PSM) del congreso dominó la situación, Nath Roy, José Allen e Hipólito Flores, entre otros, fundaron el 25 de septiembre de 1919 el Partido Comunista Mexicano (PCM), resolución que se ratificó el 24 de noviembre de ese año. "No obstante tales condiciones, el programa del PCM revela una superficial interpretación del Marxismo" (13) debido a la falta de comunistas con conocimientos amplios y

profundos, además de la falta de textos traducidos al español.

Para el Dr. Octavio Rodríguez Araujo, la historia del PCM puede ser dividida en cuatro etapas: En la primera, incluye desde su fundación hasta el congreso extraordinario de 1940, en sus primeros años participó en la formación de sindicatos (CROM) y la Confederación General de Trabajadores (CGT), y bajo su dirección se organizaron núcleos campesinos (Liga Nacional Campesina). En 1935, participó en la fundación de la Confederación de los Trabajadores de México (CTM) con la fuerza laboral que dirigía en la Confederación Sindical Unitaria de México. "En un inicio se opuso a la política obrera del régimen cardenista y no supo ver el contenido concreto de la contradicción entre las corrientes encabezadas por Lázaro Cárdenas y el Callismo." (14) Y pretendió reducirlo todo a una simple deferencia de métodos, con idénticos fines reaccionarios. Ya en 1939, el PCM estaba alineado con la política gubernamental del PRM, la CTM y la CNC. (15) Y fue el principal agrupamiento en el frente popular contra el fascismo. En el Congreso Extraordinario de 1940, se destaca la necesidad de su transformación a un gran partido de masas, vanguardia de todo el pueblo. (16)

En el segundo período, de 1940 a 1960, se caracterizó por sus continuas expulsiones, entre ellas la de Angel Olivo, Hernán Laborde y Valentín Campa, algunas de las expulsiones fueron justificadas a algunos miembros de su afiliación obedeció por intereses personales durante los beneficios que recibieron en el régimen de Lázaro Cárdenas, otras por representar una disidencia crítica hacia la dirección, la cual demostraba una total intolerancia a otros puntos de opinión al interior del partido. La lucha por el control del partido resultó la más inmediata e importante, se luchaba más por conservarse que por realizar sus tareas y objetivos. En este período, se introdujo la corriente Browderiana que proclamaba que los partidos comunistas se convirtieran en asociaciones de colaboración de clase y en auxiliares de la política burguesa. En 1950, se separa un grupo de miembros para formar el Partido Obrero Campesino de México. En 1957, se desprende el grupo dirigido por José Revueltas, mismo que formaría la corriente espartaquista (La Liga Leninista - Espartaco). En 1958 - 59, las acciones de los ferrocarrileros, maestros y petroleros señalaban un nuevo ascenso del movimiento obrero, sin embargo, los errores de la dirección del PCM permitieron el avance de las corrientes reformistas, base del charrismo actual; No se estableció la línea divisoria entre objetivos de clase y las tareas nacionales de entonces. "Los milos de la Revolución Mexicana penetraron en la conciencia de las masas obrero-campesinas

haciéndolos presa fácil de la burocracia sindical corrompida y de la organización oficializada." (17)

La tercera etapa abarcó toda la década de los sesenta. A partir del XIII congreso (1960) se buscó la democratización interna del partido que se obstruyó totalmente durante la dirección de Dionisio Encinas (durante veinte años), y se admitió de nuevo a algunos miembros expulsados. En 1961, participó en el Movimiento de Liberación Nacional (MLN), y en 1963, colabora en la creación de la Central Campesina Independiente (CCI) y del Frente Electoral del Pueblo. Para 1967, funda la Central Nacional de Estudiantes Democráticos (CNED), y se plantea aún una línea de alianzas que incluía a algunos sectores de la burguesía. (18) Después de 1968, se revisó la línea del partido y se precisó el carácter clasista del Estado.

En la cuarta etapa, de 1970 a la actualidad, la característica del partido ha sido la táctica de la Unidad de Acción, no obstante el intento de los grupos guerrilleros que el mismo PCM desaprobó totalmente, su línea sostenía que la única acción con futuro frente al desarrollo de capitalismo y del Estado Mexicano, era la alianza de todas las fuerzas obreras, campesinas y clases medias (19) en un movimiento popular de masas que se integrase con otras organizaciones de izquierda en un programa de acción común. En 1971, participa como promotor del Frente Sindical Independiente y del Movimiento Sindical Universitario. En 1974, el Partido llama a la unidad de acción a todas las organizaciones de izquierda para rechazar la ofensiva de los sectores de la derecha, dentro y fuera del Estado. Ya por este año, el PCM disminuye su radicalismo cuando se plantea la posibilidad de que se amplíe en realidad el régimen a la libertad política de todos los ciudadanos.

Las escisiones importantes de este período es con el ala de la ultraizquierda representada en la juventud comunista, y con el grupo de Manuel Ferrazas (1973), para formar la Unidad de Izquierda Comunista (UIC). En 1975, la dirección del PCM busca la unidad con el Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), el Movimiento Obrero Socialista (MOS), y el Movimiento de Acción Unidad Socialista (MAUS), para solicitar registro electoral. El PMT prefiere luchar por su registro como partido individual. En 1977, en el congreso XVIII, se abandona en definitiva la línea de una revolución democrática, popular y antimperialista y se define la necesidad de luchar por una revolución democrática y socialista, por un gobierno de coalición democrática.

El 3 de mayo de 1978, el PCM logra su registro condicionado en coalición con el Partido del Pueblo Mexicano

(PPM), el Movimiento de Acción Unificada Socialista (MAUS), el Partido Socialista Revolucionario (PSR) y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC) para participar en la elecciones federales de 1979, obteniendo el 4.86 % de la votación nacional, logrando con ello su registro definitivo. De esta alianza que iba más allá de lo electoral, y con una coincidencia programática, en 1981 se conforma un nuevo partido: El Partido Unificado de México (PSUM). La reorientación del PCM en la búsqueda de la unidad de acción y cambio de línea, fue la razón para pasar de coalición a partido.

En la formación legal del PSUM se agrega también el Movimiento de Acción Popular (MAP). El PMI decide no participar en esta nueva organización para adoptar sus propias líneas alternativas de desarrollo. Pero, para enero de 1987, el PSUM y el PMI, ante su falta de cohesión con las masas y su estancamiento en el aspecto electoral, reabren el proceso para formar un nuevo partido de izquierda. A esta fusión se unen el Partido Popular Revolucionario (PPR), el Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y la Unidad de Izquierda Comunista (UIC). Ahora es el partido Revolucionario de los Trabajadores (RT) el que anuncia no participar en el proceso de fusión.

El 29 de marzo de 1987 nace el Partido Mexicano Socialista con la integración del PSUM, PMI, PPR, MRP, y la UIC. De 1981 en adelante el PCM perdió su identidad organizativa que lo caracterizaba para convertirse en el eje estructurador y fuerza fundamental, primero del PSUM y posteriormente del PMS. (20) Es decir, se dejaban atrás 62 años de un proyecto comunista para incorporarse a uno socialista, siguiendo los pasos de los partidos socialistas en Europa durante los años 70's.

## 2 . 2 EL MARCO JURIDICO DEL PARTIDO POLITICO.

La naturaleza jurídica de los partidos políticos ha variado en el tiempo y en las legislaciones. En la evolución de la representación política burguesa, se advierte que, durante los años del democratismo del siglo XIX, "las agrupaciones que dejaban adivinar la intención de corporizar un partido, no gozaban de personalidad jurídica propia." (21) Los partidos tuvieron que imponerse de hecho antes de ser reconocidos en derecho y más generalmente antes de ser aceptados.

La extensión progresiva del sufragio fue el resultado de

la búsqueda racional del Estado Moderno donde existiera la posibilidad de participación de todas las clases y sectores, con ello, la participación política (como intermediación partidaria) fue logrando un carácter más alto de validez para reconocerse como derecho de asociación, aún sin que el orden jurídico hiciera referencia expresa, tácitamente se aceptaba la posibilidad de constituir partidos políticos.

Actualmente se admite la facultad ciudadana de formar partidos en la mayor parte de los países, en otros continúa el dominio del partido único. En el primer caso, dicha facultad puede ser a nivel constitucional o no (Ley Federal Electoral, Código Electoral), aquí lo importante es que se garantiza la participación dentro de la legalidad, dentro de un orden jurídico normativo, sea en derecho público, privado o mixto. La ubicación de los partidos en alguna de estas tres ramas es un problema que se centra en la decisión del legislador constituyente u ordinario, según sea su caso.

Dentro de la realidad latinoamericana, nos dice Francisco Ruiz Massieu, en la experiencia concreta del constitucionalismo la tendencia es que los partidos son personas de Derecho Público: Uruguay, Costa Rica, Chile, Perú, Bolivia, Argentina, Haití, República Dominicana, El Salvador, Honduras, México, Colombia, Venezuela, Ecuador, Panamá y Brasil consignan este Derecho Subjetivo (asociativo) Público de manera irrefutable.<sup>(22)</sup> Porque reconocen el Derecho de asociación y aceptan la posibilidad de constituir partidos políticos, con los efectos inherentes a la personalidad jurídica. Los consideran como entes auxiliares de los órganos estatales y de interés público.

## 2.2.1 REFORMAS CONSTITUCIONALES.

Después de un largo trecho de ilegalidad, sin reconocimiento propio y directo por parte de la legislación electoral mexicana, los partidos políticos que actuaban dentro de la esfera estatal para efectos meramente electorales sin tener una presencia estable obtienen reconocimiento hasta principios de este siglo. La primera disposición electoral que da carta de naturalización a los partidos en nuestro país es la Ley Electoral de 19 de enero de 1911, publicada bajo la presidencia de Francisco I. Madero. En esta ley plenamente existe un explícito y directo reconocimiento de los partidos como órganos que concurren a designar funcionarios electorales, y es en su artículo 117 de



capítulo VII que regula los requisitos a cubrir para su actuación. Este reconocimiento hacia los partidos también lo encontramos en la Ley Electoral para la formación del Congreso Constituyente del 20 de septiembre de 1916, expedida por Venustiano Carranza, jefe del ejército constitucionalista encargado del Poder Ejecutivo de la Unión. Esta ley así como la del 6 de febrero de 1917, resultan sumamente simples en la reglamentación de las agrupaciones partidarias y sólo exigen como requisito de actuación el no llevar nombre o denominación religiosa y no formarse exclusivamente en favor de individuos de determinada raza o creencia. Así lo dictan los artículos 53 y 60 de las respectivas leyes.

Para la elección de poderes federales de 2 de julio de 1918, la ley continúa con un criterio conformista, porque no solicita ni pretende que se conformen partidos de una mayor complejidad y representación y a los requisitos anteriores sólo les suma que la fundación del partido sea hecha por una asamblea constitutiva de cien ciudadanos como mínimo, y que publique, por lo menos, ocho números de un periódico de propaganda durante los dos meses anteriores a las elecciones.

Durante los siguientes años de vigencia de la Ley Electoral no se admitió el menor rasgo de cambio Constitucional. La rigidez de las normas electorales (junto a factores de carácter ideológico e histórico) permitió que la Cámara de Diputados estuviera monopolizada por el mismo partido y sus descendientes desde 1929 hasta 1963.

Con la Ley Federal Electoral del 7 de enero de 1946, con reformas de 21 de febrero de 1949; y la del 4 de diciembre de 1951, con reformas de 7 de enero de 1954, de 28 diciembre de 1963 y de 29 de enero de 1970, se adopta una posición más exigente de requisitos, primero, cuantitativos, como tener asociados por lo menos en las dos terceras de las entidades federales, y en una cantidad que fluctúa entre no menos de treinta mil y más de setenta y cinco mil, en el conjunto, del país. En segundo lugar, los requisitos formales, el de adoptar una denominación propia y distinta acorde con sus fines y su programa político, sin tener alusiones religiosas, que contuviera las finalidades y los medios de actividad gubernamental para resolver los problemas nacionales. "Un aspecto importante lo constituye la exigencia de respeto al juego político, demandando de los partidos minoritarios hacer oposición en el régimen y no al régimen, cuando obligan a los partidos en general, a normar su actuación pública en los preceptos de la Constitución Política y en el respeto a las instituciones nacionales que ella establece." (23) Por último, la regulación llega hasta la exigencia de requisitos en cuanto a estructura y funcionamientos internos de los partidos, por ejemplo: Es preciso que presenten en su

funcionamiento tres clases de órganos: Una asamblea nacional, un comité ejecutivo nacional que tenga representación de partido en todo el país, y comités directivos en cada Entidad Federativa donde se cuente con más de 1000 asociados. En cuanto a la normación interna, les obliga a establecer en sus estatutos un sistema de elección interna de sus candidatos que el partido postule en las elecciones, los programas, métodos, las sanciones, etc.

De las leyes federales electorales anteriores, así como de sus respectivas reformas, la de mayor importancia resulta ser la reforma constitucional que introdujo en nuestro Derecho electoral la distinción entre "diputados de mayoría" y "diputados de partido", que se presentó como iniciativa de reforma a los artículos 54 y 63 de la Constitución el 21 de Diciembre de 1962 por el titular del ejecutivo, Adolfo López Mateos, ante el Congreso, para ser aprobado por éste el 28 de Diciembre de 1963 y publicado en el diario oficial de 31 de Diciembre del mismo y, consignar de esta manera, por vía indirecta, la existencia de los partidos, otorgándoles un reconocimiento expreso dentro de la Constitución (24). Por primera vez en la historia del país.

Puede decirse entonces que la libertad de asociación, preconizada como derecho de todo ciudadano mexicano, y formalizada en el artículo noveno de la Constitución sólo consideraba la existencia de la asociación política de los ciudadanos para tomar parte en los asuntos políticos del país, mas no la de los partidos, porque aunque "es indiscutible que todo partido político es una asociación política en sentido ampliado, NO toda asociación política debe conceptuarse como partido político." (25) La asociación es generalmente ocasional, sin ideología definida ni programa; en cambio los partidos tienen programa, permanencia y estructura estable. Las modificaciones al art. 54, en 1963, aludieron directamente a los partidos políticos nacionales estructurados de acuerdo a la Ley Federal Electoral si se satisfacían las condiciones que ésta fijaba. Esta remisión a dicho ordenamiento legal secundario entrañó una complementación (26) que la propia Constitución establece a la libertad de asociación en su artículo noveno. Por otra parte, se apuntó la responsabilidad que tienen los partidos sobre los diputados para que éstos asistan a las sesiones del Congreso de la Unión sin excusa ni pretexto. Para el Lic. Miguel de la Madrid Hurtado, la innovación de 1963 significó la constitucionalización de un limitado principio de representación minoritaria, mas no proporcional, ya que no hay plena simetría entre los votos obtenidos y los sitios asignados, y se aparta sustancialmente de la doctrina clásica de la representación. (27)

La experiencia de 10 años de vigencia del anterior texto constitucional en materia representativa fue tan contraria a las expectativas y evidente su fracaso (28) que el poder ejecutivo federal, de nuevo, en persona del Lic. Luis Echeverría A., tuvo que promover la reforma del artículo 54, publicada en el diario oficial de 5 de Enero de 1973, reduciendo la exigencia porcentual de 2.5 a 1.5 % para obtener derecho a acreditar diputados de partido y elevando de 20 a 25 el número máximo de ellos. Esta nueva ley en su artículo 39, da acceso a los partidos opositores a los medios de comunicación hasta de 10 minutos quincenales en radio y televisión con cobertura nacional durante los períodos de campaña electoral; reduce la exigencia de afiliados para obtener el registro (no menos de 65,000 en todo el país) y otorga voto en los órganos electorales (Comisión Federal Electoral, Comisiones locales, Comités Distritales) a todo partido; instituye la Comisión Federal Electoral (art. 42) como organismo autónomo de carácter permanente, con personalidad jurídica propia, encargado de la coordinación, preparación, desarrollo y vigilancia del proceso electoral en toda la República; ordena la integración de la CFE (art. 43) con un comisionado del poder ejecutivo que será el secretario de gobernación, y que presidirá éste organismo, dos del poder legislativo, un senador y un diputado designados por sus respectivas cámaras, y uno de cada partido. El control del partido en el gobierno sobre la CFE está asegurado al poder contar con cuatro votos sobre siete posibles.

Esta nueva ley a pesar de sus innovaciones deja intacto el sistema electoral, propiamente dicho. Es decir, continúa siendo un sistema de mayoría simple (29) uninominal y a una sola vuelta y lo combina con algunas técnicas de representación proporcional. El resultado de la combinación de ambos principios (representación mayoritaria-proporcional), en un sistema mixto con dominante mayoritario, tuvo su expresión constitucional en 1977, con la reforma a los artículos 52, 53 y 54 de la Carta Magna.

Con la Reforma Política de 1977 (Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales, LOPPE), se reconoce la debilidad que venía sufriendo el régimen desde algunas décadas: La pérdida de flexibilidad del Estado y su partido. En palabras de Don Jesús Reyes Heróles: Las minorías tienen el derecho a transformarse en mayorías, pero los gobernantes están obligados a preservar el Estado con todas sus legítimas facultades (...) no puede estar en la lógica de los gobernantes permitir el desgarramiento del aparato estatal. (30). Es por ello la necesidad de reformar el marco legal, ya que no está en la naturaleza de la ley el transformar por sí misma la realidad socio-política. Se planteaba en ese año,

la dicotomía de endurecer al sistema político con la fuerza física o ampliar los cauces de la participación política. Porque en los años de 1976 y 1977 la derrota del movimiento democrático nacional dirigido por los electricistas marcaba el fin de uno de los ciclos de ascenso del movimiento popular más significativo de las últimas décadas.

La Reforma se orientó a promover una mayor participación para incrementar la unidad democrática del país por medio del pluripartidismo, y robustecer la legitimidad de todo el sistema político.(31) Fue una medida de contención de las masas afectadas por la crisis y la política gubernamental a ésta, y a la forma propia del carácter bonapartista del Estado.(32) Es decir, porque éste último se encontraba por encima del antagonismo equilibrado de las clases sociales. La forma adoptada pretendió institucionalizar la inconformidad del país, particularmente a los sectores populares, ofreciendo opciones de participación electoral para desviar el enfrentamiento directo de clases hacia la intervención restringida en los órganos de representación, en este caso, en la Cámara de Diputados, sin alterar sustancialmente el sistema de poder.

En el discurso de Reyes Heróles del primero de abril de 1977 en la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, se reconoce que existe desigualdad en la sociedad, pero niega que sea resultado del sistema económico y que se traduzca en la lucha de clases. Propone las soluciones de estructura en un plano superestructural, entre mayorías y minorías, entre ideologías. Reconoce que existen dos caminos: el endurecimiento del régimen o la institucionalidad de la inconformidad de la oposición, del enfrentamiento clasista. La reforma política es, sin duda una obra del grupo progresista dentro de la burocracia política, del más interesado en mantener el modelo actual para evitar su rompimiento.(33)

Con la Ley de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales (LOPPE), del 27 de diciembre de 1977, los partidos políticos son reconocidos como entidades de interés público (partiendo de las innovaciones que introduce la Constitución en su artículo 41). También pueden obtener su registro en dos modalidades: registro definitivo y registro condicionado al resultado de las elecciones debiendo obtener el 1.5 % de la votación total como mínimo para garantizar el registro definitivo. Y se preveía además la pérdida del mismo si en dos elecciones consecutivas no se lograba ese porcentaje. Se estableció un sistema de autocualificación de las elecciones en el cual podía participar la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Se declaró que el Estado garantizaba el derecho a la información. "La Reforma se

presentó como la coyuntura favorable para que la fracción progresista del gobierno lograra la inserción del derecho a la información en la Constitución." (34) Porque resultaba contradictorio plantear la participación de nuevos grupos sin la existencia de canales de expresión para la difusión de sus ideas y programas.

Por otra parte, La Reforma de 1977, no debe entenderse como el resultado de presiones únicamente, sino como una respuesta inteligente a las condiciones creadas precisamente por el surgimiento de nuevas fuerzas, aunadas al interés del poder público de ampliar las bases de la sustentación por medio de la participación que expresara con mayor precisión el espectro de las fuerzas existentes en el país.

## 2.2.2 EL CODIGO FEDERAL ELECTORAL DE 1987.

Como resultado de la agudización de la crisis económica y de la expresión de los grupos más politizados, a través de partidos y asociaciones, el gobierno del Lic. Miguel de la Madrid retomó en el año de 1986, en el mes de julio, una serie de audiencias públicas de consulta para la renovación política que fundamentaron las reformas constitucionales a los artículos 52, 53, 54, 56, 60 y 77 para proporcionar la base legal de un nuevo ordenamiento jurídico electoral.

El Código Federal Electoral fue promulgado el 12 de febrero de 1987. Este ordenamiento legal tiene como objetivo central conservar el predominio del partido en el poder a través de mecanismos que le garantizan las elecciones, así como en ambas cámaras del Congreso de la Unión. Por otra parte, se amplían los espacios de intervención y vigilancia de los partidos políticos nacionales registrados en la etapas más desacreditadas del proceso electoral.

El nuevo Código creó 300 comités distritales de vigilancia, permitiendo así, una participación más cercana de los partidos en su vinculación con el Registro Nacional de Electores, (35) para la actualización del padrón electoral. También crea un Tribunal de lo Contencioso Electoral (TCE) (art. 357 - 362), con carácter autónomo, para la presentación de los recursos de queja. Asimismo, se organiza un sistema de subsidios, por el que recibirán más financiamiento público los partidos que tengan más votos y más diputados. La integración de la Cámara de Diputados, que anteriormente se formaba por 400 representantes, ahora se constituye por 500, de los cuales, 380 son por el principio de mayoría relativa y 200 por el de representación proporcional, aumentando las

diputaciones plurinominales (proporcional) de 100 a 200. A pesar de que esto incrementa las posibilidades de una mayor representación de los partidos minoritarios, el propósito final es asegurar la mayoría oficial, al permitir al partido mayoritario participar en el reparto de curules de representación proporcional.

Con estas modificaciones se continúa el pluripartidismo caracterizado por la presencia de un partido fuerte, un partido dominante con mayorías parlamentarias en ambas cámaras, porque inclusive, en el supuesto de que ningún partido logre obtener el 51 % de la votación nacional efectiva, y si ninguno alcanza con sus constancias de mayoría relativa, la mitad más uno de los miembros de la Cámara, al partido con más constancias de mayoría le serán asignados diputados de representación proporcional, hasta alcanzar la mayoría absoluta de la Cámara, (37) pero también se fija un límite para esta mayoría de 350 diputados, es decir, un 70 % de los curules. Cabe señalar que esta ley se acerca considerablemente a una representación proporcional que sancione el porcentaje de votos y el número de diputaciones que obtiene cada partido.

Uno de los avances de este nuevo Código lo es el surgimiento del Tribunal de lo Contencioso Electoral, porque su existencia permite confiar en un organismo que juzgue los fenómenos irregulares que se presenten durante la elección. Sin embargo, el Tribunal no puede actuar por cuenta propia y, además sus disposiciones no son obligatorias para las instancias últimas de la calificación de las elecciones.

El aspecto de retroceso más significativo del Código lo constituye su artículo 299, que señala las reglas que se deben seguir para la realización del cómputo distrital, el domingo siguiente al día de la elección, y en caso de alteración a alguno de los paquetes, se procederá a una nueva escrutación. Aquí existe una compleja situación jurídica y se presta a múltiples interpretaciones, por ello el Código Federal Electoral no puede ser la legislación que regule el desarrollo de procesos comiciales competitivos y democráticos. Se debe fomentar una amplia participación plural, en igualdad de condiciones, para la organización y vigilancia de las elecciones. Será necesario un Tribunal Electoral con amplitud jurídica y plena legitimidad para resolver en definitiva las controversias y calificar las elecciones (transparentemente).

El sistema de representación nacional es obsoleto y tiene que ser completamente proporcional al resultado electoral, así las fuerzas políticas tendrán a tantos representantes como les hayan asignado sus electores, sólo.

así habremos dado un paso a la modernidad (ver Gabriel Zaid), entendida ésta como el reconocimiento de la voluntad de la sociedad que exige mayor participación, un verdadero respeto al voto en las elecciones y rechazando la imposición y el amiguismo, sin olvidar que la ley por sí misma no hace la democracia, pero que es un proceso a la modernidad que algunos sectores no quieren aceptar.

## NOTAS CAPITULO II

- 1) GONZALEZ CASANOVA, PABLO.  
EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO  
EDIT. ERA. MEXICO, 1980. PAG. 46
- 2) IBID. PAG. 63.
- 3) FUENTES DIAZ, VICENTE.  
LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO.  
EDIT. ALTIPLANO. MEXICO, 1979. PAG. 32.
- 4) IBID. PAG. 33.
- 5) IBID. PAG. 48.
- 6) ZAID, GABRIEL.  
LA ECONOMIA PRESIDENCIAL.  
EDIT. VUELTA. MEXICO, 1987. PAG. 14, 15.
- 7) GONZALEZ CASANOVA. OP. CIT. PAG. 36.
- 8) CALDERON, JOSE MARIA.  
GENESIS DEL PRESIDENCIALISMO EN MEXICO.  
EDIT. EL CABALLITO. MEXICO, 1972. PAG. 39.
- 9) IBID. PAG. 97.
- 1) FUENTES DIAZ. OP. CIT. PAG. 99
- 11) CORDOVA, ARNALDO.  
LA IDEOLOGIA Y LA REVOLUCION MEXICANA.  
EDIT. ERA. MEXICO, 1973. PAG. 142



- 12) FUENTES DIAZ. OP. CIT. PAG. 331
- 13) RODRIGULZ ARAUJO. OP. CIT. PAG. 13
- 14) TERRAZAS, MANUEL.  
LA LUCHA INTERNA DEL PARTIDO.  
EDIT. COMITE CENTRAL DEL PCM, 1957. PAG. 16
- 15) IBID. PAG. 19
- 16) FUENTES DIAZ. OP. CIT. PAG. 349
- 17) CONCHIELLO, JOSE ANGEL.  
LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO.  
EDIT. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1975. PAG. 151
- 18) RODRIGUEZ ARAUJO. OP. CIT. PAG. 97
- 19) MUGUEL, JULIO.  
LOS CAMINOS DE LA IZQUIERDA.  
EDIT. JUAN PABLOS. MEXICO, 1987. PAG. 102
- 20) SEMO, ENRIQUE.  
EL NACIMIENTO DEL PMS  
REVISTA SEMANAL PROCESO # 543, 30 MARZO 1987. PAG. 25
- 21) RUIZ MASSIEU, FRANCISCO.  
NORMACION CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN  
AMERICA LATINA.  
EDIT. UNAM. MEXICO, 1974. PAG. 73
- 22) IBID. PAG. 22

- 23) PANTOJA MORAN, DAVID.  
CONSTITUCIONALIZACION DE LOS PARTIDOS POLITICOS.  
EN EL REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDO POL. EN MEX.  
EDIT. UNAM. MEXICO, 1974. PAG. 73
- 24) IBID. PAG. 76
- 25) BURGOS, IGNACIO.  
CONSTITUCIONALIZACION DEL REGIMEN JURIDICO DEL PARTIDO  
POLIFICO.  
EN REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS POL. EN MEX.  
EDIT. UNAM. MEXICO, 1974. PAG. 11
- 26) VALADEZ, DIEGO.  
LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES.  
EDIT. UNAM. MEXICO, 1977. PAGES. 199 - 200
- 27) MADRID HURTADO, MIGUEL DE LA.  
REFORMAS A LA CONSTITUCION FEDERAL DE REPRESENTACION  
EN REVISTA DE LA FACULTAD DE DERECHO DE MEXICO, TOMO XIII  
# 50. MEXICO, 1963. PAGES. 349 - 350
- 28) "EN 10 AÑOS, LOS PARTIDOS (PPS Y PARM) NO FUERON CAPACES  
DE ELEVAR SUS PORCENTAJES EN LAS ELECCIONES, AUN CUANDO  
EL ESTADO LES OTORGO LA DOTACION MINIMA (5 DIPUTADOS A  
CADA UNO). SOLO EL PAN REBASO EL 10 % DE LA VOTACION  
NACIONAL.  
RUIZ MASSIEU. OP. CIT. PAG. 84
- 29) GUTIERREZ EVIA, EDUARDO.  
REGIMEN ELECTORAL MEXICANO  
EDIT. ALTIPLANO. MEXICO, 1979. PAG. 28
- 30) RODRIGUEZ ARAUJO. OP. CIT. PAG. 87

- 31) MOYA PALENCIA, MARIO.  
TEMAS CONSTITUCIONALES  
EDIT. UNAM. MEXICO, 1978. PAG. 70
- 32) RODRIGUEZ ARRUJO. OP. CIT. PAG. 15
- 33) VILLORO, LUIS.  
REFORMA POLITICA Y PERSPECTIVAS DE LA DEMOCRACIA EN  
MEXICO. EN MEXICO HOY.  
EDIT. SIGLO XXI. MEXICO, 1979. PAG. 353
- 34) FERNANDEZ CHRISILIEB, FATIMA.  
EL DERECHO A LA INFORMACION. EN MEXICO HOY.  
EDIT. SIGLO XXI. MEXICO, 1979. PAG. 329
- 35) MOYA PALENCIA, MARIO.  
DEMOCRACIA Y PARTICIPACION  
EDIT. UNAM - ENEP ACATLAN. EDO. DE MEXICO, 1981. PAG. 79
- 36) PANTOJA MORAN, DAVID.  
DOS NOVIDADES EN EL CODIGO FEDERAL ELECTORAL.  
EN ELECCIONES FEDERALES DE 1988.  
EDIT. UNAM. MEXICO, 1988. PAG. 50
- 37) CODIGO FEDERAL ELECTORAL.  
ARTICULO 54, FRACCION IV.  
EDIT. COMISION FEDERAL ELECTORAL. MEXICO, 1987. PAG. 40

### III SITUACION ACTUAL DE LA IZQUIERDA MEXICANA.

" LA DESINTEGRACION DEL SUJETO REVOLUCIONARIO  
NO HA SIDO SOLO LA RUINA DE UN CONCEPTO, SINO  
LA FRAGMENTACION REAL DE UN GRUPO SOCIAL."

LUDOLFO PARAMIO / LA UTOPIA HECHA PEDAZOS.

Durante los últimos veinte años la izquierda (1) en México, entendida esta como todas las formas organizativas de tendencia socialista y/o comunista, "ha experimentado una etapa de refundación" (2) y refuncionamiento que dejó atrás sus posiciones fieles al sectarismo y al radicalismo que le condenaron varias décadas a la marginación y al trabajo clandestino.

Es a partir del movimiento estudiantil de 1968 y en los años siguientes cuando se forman todos los nuevos núcleos organizativos de la izquierda. Entre los cuales encontramos desde los grupos ideológicos que posteriormente serían partidos políticos (PMT, PRT), además de coaliciones regionales de gran influencia (COCEI), hasta sectores radicales que incursionarían en la guerrilla rural y urbana (Liga 23 de septiembre).

Para finales de los setentas los movimientos populares se encuentran en un firme proceso de acumulación de fuerzas y un buen margen de capacidad ofensiva con demandas salariales y reivindicativas. Alentados por la Reforma Política, los grupos de izquierda crecieron juntos con estos movimientos, diversificando sus puntos de vista acerca de sus estrategias y luchas por el Socialismo, ya no tan ortodoxo y radical, y por la democracia, como piedra angular de largo alcance en la correlación de fuerzas afines que se presentaban a mediano plazo. Entre los más importantes tenemos a las Coordinadoras Nacionales del Plan de Ayala (CNPA), del movimiento urbano popular (CONAMUP), y la de los Trabajadores de la Educación (CNTE).

Después de la estatización bancaria de 1982 se abrió la posibilidad de construcción de nuevas formas de desarrollo organizativo a nivel nacional para establecer un Único y sólido frente político de izquierda, encabezados por el PSUM y PMJ, sin embargo, las distintas visiones políticas sobre el Estado Mexicano, sus perspectivas viables o no de recuperación de la crisis, fueron lo que condujo a una separación del movimiento social y político de la izquierda. En los años siguientes se demostrarían las debilidades y los desgastes de capacidad de convocatoria además de la ofensiva gubernamental y sus alcances que impondrían las condiciones para la nueva etapa crítica de este movimiento.

De 1984 a 1987, todo nuevo intento de avance general se agotaba rápidamente y se imponía la línea de desconcertación y repliegue para las organizaciones sociales de la izquierda, asimismo sucedía con las organizaciones políticas: Se dividían, se estancaban o proyectaban procesos de recomposición en sus líneas tácticas y programáticas. Se puede decir entonces, en palabras de José Aricó, que: No hay manera alguna de construir una identidad de izquierda socialista sin volverse también hacia el pasado, y no siempre es posible hacerlo con la serenidad de juicio, con la sabiduría de juicio adquirida, con la inteligencia crítica que el complejo proceso de crítica que ese pasado requiere (3) para superar una crisis que no es nueva, lleva ya varias décadas.

### 3.1 SITUACION ECONOMICA POLITICA.

El Código Federal Electoral, así como la LOPPE, se presentaron para los partidos políticos como el punto de partida de su propia existencia. Porque mientras el Estado no reconozca su registro legal de acuerdo a los requisitos establecidos, estos vivirán en tierra de nadie, sin ninguna representación ante la sociedad política, sin poder realizar sus actividades públicas (mítines, manifestaciones) y sin recursos financieros ni materiales. Los votos y los afiliados se dirigirán hacia los que el Estado reconoce como realmente existentes recordemos la participación del PCM en las elecciones de 1976, con Valentín Campa como candidato presidencial, cuando carecía de registro.

Nada impide que se formen partidos y organizaciones, pero las prerrogativas y las concesiones son exclusivas para los que se encuentran dentro del reconocimiento estatal. Es por ello, la necesidad de los partidos de una lucha política que excluya lo espontáneo, lo ilegal y violento. Estos buscan hoy la lucha legal, y pugnan por obtener su registro para tener derecho a lo que Adolfo Gilly llama : renta de registro, por disposición de la ley. La Comisión Federal Electoral es el órgano encargado para realizar dicha función.

Para las elecciones federales de 1988, la CFE estimó los montos del subsidio a los partidos políticos de la siguiente forma: En total, el financiamiento oficial de las campañas políticas del año 88 significó una erogación mínima de 32,400 millones de pesos. Según un análisis elaborado por el diputado federal del PAN, Humberto Rice García, con base en los resultados electorales de 1985 y lo que dispone el Código Federal Electoral en su artículo 61 que otorga a los partidos el derecho al financiamiento público de sus actividades, independientemente de las demás prerrogativas otorgadas por la ley, la CFE otorgó a los partidos, por cada candidato que postulen, unos doce millones de pesos. Esta suma, multiplicada por los 300 distritos electorales del país y por los nueve partidos, arroja la cifra de 32,400 millones de pesos, asignados de la siguiente proporción:

PRI	22,744	MILLONES DE PESOS	70.20 %
PAN	4,293	" " "	13.25 %
PSUM	1,033	" " "	3.14 %
PDM	953	" " "	2.94 %
PST	904	" " "	2.74 %
PPS	781	" " "	2.41 %
PARM	727	" " "	2.24 %
PMT	506	" " "	1.56 %
PRT	458	" " "	1.41 %

Fuente: Revista PROCESO # 547,27 abril 1987.

La división del subsidio y su distribución se fundamentó tanto en el número de votos obtenidos en las elecciones federales de 1985, así como en los diputados que llegaron a la Cámara Baja. La primera mitad, 16,200 millones de pesos entre el total de votos (16,963,855), lo que significó 955 pesos por voto; Los otros 16,200 millones,

entre los 400 diputados , o sea 40 millones 500 mil pesos por diputado.

De lo anterior, se puede observar que en esas condiciones los partidos políticos deben reflexionar acerca de su actuación electoral porque ya no se trata solamente de la elección de un diputado, sino de cada uno los votos que se emitan, por un partido, lo cual tendrá reflejo en la distribución del financiamiento público. Esto obliga a la conformación de frentes, coaliciones o fusiones de dos o más partidos, para obtener los recursos necesarios para maniobrar dentro de la legalidad y cubrir sus metas de operación (supervisar elecciones federales, para Gobernador, diputados locales, requerimientos de producción de radio y televisión, etc.).

Todo esto provocará que los partidos defiendan mejor los procesos electorales, ya no sólo los puestos de elección popular, para que la distribución del financiamiento sea justa, deberá haber interés de todos los partidos en cada elección en el futuro .

Dentro de este marco de premisas la izquierda mexicana ha adquirido distintas actitudes ante el Estado , la Revolución y su política concreta como organizaciones. Entre las principales, tenemos tres vertientes:

"La izquierda colaboracionista, la que considera que en el poder del Estado se encuentran fracciones políticas progresistas y hasta revolucionarias sin cuyo concurso se hace imposible cualquier camino al socialismo. La izquierda opositora, que considera que el poder actual debe ser reemplazado por otro mediante una nueva revolución, definida como, socialista, pero esta izquierda está dispuesta a realizar la lucha política por transformaciones democráticas incluso en el interior del Estado, como forma de ir acumulando fuerzas para lograr convertir a la izquierda en una alternativa de poder frente a la organización estatal. Y una tercera, muy heterogénea, (apartadista), que estaría compuesta por los movimientos de masa apartadistas y la izquierda grupuscular, que incluye desde minúsculos grupos universitarios hasta movimientos políticos masivos de gran influencia, coincidiendo en una lucha frontal contra el Estado, despreciando la lucha política en la sociedad y ante el Estado. Esta división, como se verá, es arbitraria y varios "grupos políticos" de la izquierda son realmente inexplicables." (4) Por su indefinición ideológica, y en ocasiones, porque de un proyecto socialista se llega a uno vacío , sin orientación clara ni sentido.

En la izquierda colaboracionista, la organización más representativa es el Partido Popular Socialista (PPS), con un proyecto (Lombardista) que evade por completo el carácter de clase del Estado y la necesidad de una revolución de tipo socialista, ha realizado siempre una política de apoyo incondicional a los gobiernos del PRI, realiza una apología feroz del estatismo en la exaltación simultánea del propio Estado Mexicano. Pese a defender demandas económicas y sociales progresistas, el PPS terminó por convertirse en un apéndice dócil del sistema político y del partido oficial.

El Partido Socialista de los Trabajadores (PST), como organización colaboracionista, repite el discurso del PPS, sin embargo, lo moderniza a las nuevas condiciones. Su imitación burda de hacer política como el partido oficial es su mayor atributo (afiliación compulsiva y absorción de organismos sociales). También mantiene un apoyo irrestricto al estado, pese a las contradictorias declaraciones de sus dirigentes. Actualmente cambió sus siglas a Partido del Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional (PFCRN), cobijando su firme base social bajo la sombra de uno de los hombres fundamentales del sistema.

Ambos partidos tienen una influencia reducida en la sociedad y la razón de su existencia se explica en la negociación desde los votos hasta los puestos públicos, desde las prerrogativas hasta las concesiones no escritas, desde la viviendas de interés social hasta los tortibonos. En el caso del PPS, es conocida la negociación de la gubernatura del estado de Nayarit a cambio de una senaduría que realizó con el PRI en 1975. En el PFCRN se ha afirmado: "que la única fuerza capaz de gobernar ahora es la izquierda gubernamental, la izquierda del PRI." (5) Esta indefinición del PFCRN lo ha llevado a actitudes oportunistas frente a los problemas de la clase obrera y se reflejan en un acercamiento mayor al PRI, sin embargo su base campesina es firme e importante.

El financiamiento público que reciben los partidos con registro es administrado por el grupo dirigente de cada organización es por ello que pueden adquirir una cierta autonomía relativa con respecto a las bases integrantes y al mismo tiempo una mayor, dependencia del (proveedor) Estado. Lo que implica necesariamente una reorientación concreta en las principales líneas a seguir en la política (no en la palabra), sea a nivel nacional, regional o municipal, en cada una de ellas se presentan como "partidos satélites" del Estado. "Si esta tendencia no es revertida por el propio partido buscando otros recursos para salvaguardar su autonomía, será la conversión de la organización en un aparato electoral del Estado, cuyos ejemplos clásicos son el



PPS y el PST (PICRN)." (6) Y a estas condiciones no se llega por simple mala intención o corrupción de alguien, sino por la inercia de la dependencia que se convierte en un mal necesario para los partidos de oposición

En la izquierda opositora, se encuentra el Partido Socialista Unificado de México (PSUM), antes PCM, como el máximo representante (y de mayor tradición 1919-1981) de esta vertiente, no porque tenga una base obrera y popular mucho mayor que la de otros partidos, que en realidad no tiene, sino por su complejidad y sus ambiciones como resultados de su larga travesía en la historia del país, por las transformaciones a favor de una estrategia basada en la unidad de la izquierda y la lucha por un gobierno alternativo que lo convirtieron en poco tiempo en la tercera fuerza política electoral. Sus principales recursos es tener una gran mayoría de la intelectualidad entre sus filas, así como un privilegiado acceso a la opinión pública y su influencia entre el movimiento obrero independiente, entre campesinos y sobre la clase media.

El PSUM es un partido que pone el acento de su actividad en las elecciones y el parlamento, que sumado a una práctica sindicalista limitada en ámbito pero también en su concepción, plantean el riesgo de convertirlo en un partido inmovilizador, responsable como lo fue el PCM durante los frentes populares y los de unidad nacional, "de que los trabajadores sobre los que logre influencia no asuman la necesidad de una lucha anticapitalista." (7) En su campaña de opinión pública parece convencer a la gente de que este Estado y este gobierno pueden tener una política distinta a la que existe hoy, siempre y cuando se les presione y obligue a ello. Es decir, plantea la lucha por transformaciones democráticas incluso en el interior del Estado, como estrategia para acumular fuerzas. Aunque se tiene el peligro de moverse exclusivamente en el terreno de la democracia burguesa, que a la larga puede resultar ser su principal obstáculo para convertirse en un instrumento de vanguardia, y si consideramos que es un partido que pone principal énfasis en las elecciones, puede caer en la dependencia del financiamiento público.

El Partido Mexicano de los Trabajadores (PMT), aparece de la reivindicación del nacionalismo revolucionario para señalar al Estado y al gobierno de ser los liquidadores de la Revolución Mexicana, ideología que sustenta al mismo Estado. Sus orígenes se encuentran en el movimiento ferrocarrilero de 1958, el de Liberación Nacional de 1961 y el Estudiantil de 1968. Su programa apunta buscar el progreso de la democracia política no como una finalidad, sino como una condición

necesaria para que las masas se organicen y planteen la transformación de las estructuras. Sin embargo se opone constantemente a hacer política y su actuación no va más allá de la crítica.

En sus primeros años se encauzó a la formación de comités de base en toda la república. El trabajo político del PMT no ha encontrado las condiciones favorables por parte del gobierno y, ha llevado a cabo reuniones de colaboración "no de coalición" con otros partidos, entre ellos el PCM (antes de PSUM) y el PSR. El PMT se negó al proceso de fusión que hizo nacer al PSUM, y se ha convertido en una organización confusa, sin presencia nacional, a pesar de sus bases obrero - campesina en todo el país.

El tercer partido de la izquierda opositora es el Revolucionario de los Trabajadores (PRT) de procedencia trotskista que después de largo tiempo de dispersión se consolida como partido a principios de los 70's, superando el nivel estudiantil en que se había desarrollado, obteniendo su registro en noviembre de 1978. Su programa es más radical, y propone la lucha contra el capitalismo y la realización de la revolución socialista, que lo distingue de las demás organizaciones de izquierda, porque subordina todas sus actividades a la tarea política central de la revolución (violenta) socialista.

Su participación electoral se concibe como una cuestión táctica y no de principios, ello quiere decir que aunque participa e influye en todo lo que sus recursos le permiten intervenir, no se queda en ellos, sino que su visión estratégica va dirigida a la toma del Estado. El ámbito partidista es parte de una lucha política más general, es una lucha por libertades democráticas. El PRT rechaza cualquier unidad de la izquierda por considerarla favorable a la burguesía. No obstante, presenta una consistente base social con los comités de defensa popular en algunas regiones del país.

El financiamiento público que recibe cada partido político, tiene una estrecha relación con las distintas actitudes de estos ante al Estado. Los grupos apartadistas, que desprecian la lucha electoral, están fuera de todo reconocimiento legal y por lo tanto de concesiones para su acción. En algunas ocasiones su enfrentamiento con el Estado es frontal. El Partido de los Pobres, los grupos guerrilleros de Lucio Cabañas y Génaro Vázquez en Guerrero, La Liga 23 de septiembre y el Partido Revolucionario Obrero Clandestino Unión del Pueblo (PROCUP), son algunos ejemplos de estos grupos. Una característica de ellos es que mantienen un

acercamiento hacia las masas donde el trabajo de los partidos es infructuoso o rechazado. La Coalición Obrera Campesina del Istmo (COCEL) proviene de esta tradición, pero después de la experiencia de Juchitán en alianza con el PSUM, abrió el camino para separarse del apartadismo.

La dicotomía financiamiento público - actitud política nos hace afirmar que la proporción del primero puede determinar las orientaciones de la segunda, porque resulta un elemento necesario que entrapa a los partidos en su propia dinámica organizacional al hacer cada vez más grandes sus gastos y sus necesidades a cubrir, para cumplir con sus objetivos operativos básicos que toda campaña y elección a cualquier nivel requiere. De ahí la necesidad de negociar los votos obtenidos que representan financiamiento por un programa y una actitud colaboracionista.

### 3.2 ASPECTO IDEOLÓGICO - SOCIAL.

La debilidad teórica de la izquierda en México no es un problema actual, sino el resultado de una falta de definición desde sus inicios por su estrecha relación entre el desarrollo del marxismo y la tradición libertaria anarcosindicalista, que incluiría también la discusión sobre la relativa difusión del socialismo científico en los treinta primeros años del presente siglo.

Si bien la edad de oro del PCM fue durante la administración del Cardenismo, este como representante de la izquierda nunca pudo establecer una conceptualización de la Revolución Mexicana para autodefinirse en un plano autónomo y no en un movimiento que, como señalaba José Revueltas en su Ensayo del proletariado sin cabeza, se subordinó a la sombra de la Revolución Mexicana y su carácter democrático burgués.

Estos elementos marcaron el posterior desarrollo de la ideología de la izquierda en México. El PCM se fragmentó y se debatió en una lucha interna por el control y la dirección del partido. Convirtiéndose este en un cráneo vacío, en un mundo ideológico ausente e imaginario de ideas que se escapaban cada vez que se intentaba atraparlas. Durante los veinte años de la dirección de Dionisio Encinas, con sus interminables purgas y expulsiones, se cayó en la trampa del sectarismo y en la dependencia de orientación política del comunismo internacional en lugar de comprender y estudiar la realidad de México. Pero sobre todo, porque siempre se trabajó con las viejas fórmulas apelando a los rosarios de

citas de los ideólogos clásicos del marxismo. La dogmatización y su falta de evolución en el pensamiento de la izquierda radicó en que quedó atrapada en la lógica estatista, decidiendo entre el espectro estalinista de la "dictadura del proletariado" y el despotismo del gobierno de la Revolución Mexicana.

Actualmente la izquierda está en crisis, "no es una crisis de estancamiento sino una crisis de crecimiento." (8) por su débil inserción en la clase obrera y las masas rurales, su visión acrítica del parlamentarismo y su incapacidad para transformar los avances democráticos en la vida del partido y del país. "Puede decirse, que por su trayectoria histórica que sus partidos son más de la intelectualidad que de las masas trabajadoras." (9)

#### NUMERO DE MIEMBROS DEL PCM. (10)

AÑO	MIEMBROS	AÑO	MIEMBROS.
1922 _____	1,500	1939 _____	30,125
1925 _____	191	1944 _____	5,331
1927 _____	600	1945 _____	10,000
1929 _____	1,500	1947 _____	15,559
1934 _____	600	1960 _____	1,900
1936 _____	5,000	1974 _____	1,500
1937 _____	10,000	1981 _____	15,000

Fuente: Revista NEXOS # 54, 3 de junio de 1982.

Para Adolfo Gilly existen cuatro corrientes básicas en la izquierda: La Liberal - Cardenista , la Lombardista, la Comunista y la Marxista Radical. (11) Las dos primeras, parten de la idea del Estado postrevolucionario como sujeto de la historia, donde la acción se realiza del Estado hacia las masas y no de éstas hacia el Estado. Lo consideran el lugar donde se pugna la lucha de clases y no como parte de los bandos enfrentados en dicha lucha. Las dos últimas corrientes presentan perfiles programáticos afines por su concepción sobre la revolución y sus tesis antihirocráticas,, que incluyen los aspectos de la integridad política del grupo y de la pureza de los principios , en relación con la vinculación real y operativa con el movimiento popular y de masas. Aquí la acción se plantea de las masas hacia el Estado a través de un proceso de concientización y de la actualidad de la revolución socialista, de la madurez de las condiciones

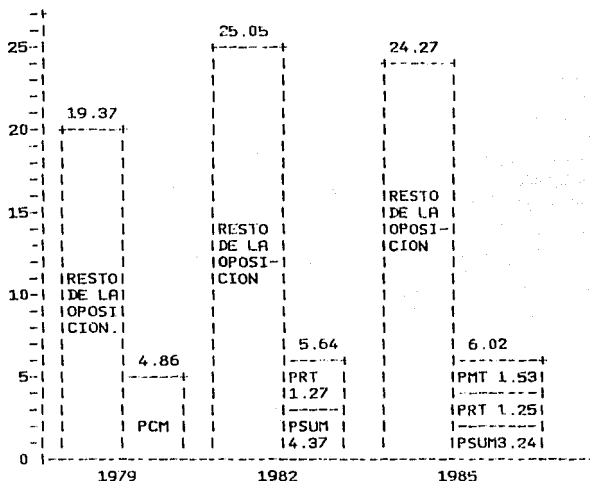
objetivas. O bien, bajo la idea de que la revolución es un largo proceso ininterrumpido y por etapas.

Algunos teóricos, entre ellos José Aricó, señalan que la crisis de la izquierda radica en realidad en una crisis del sujeto revolucionario. A la pretensión de identificar como sujeto revolucionario a una fuerza que se presenta, a lo largo de toda su historia, tendiente a comportarse más como agente de reformas sociales que como tal sujeto revolucionario.

La izquierda ha visto empantanados sus caminos por supeditar su acción al dogma de la revolución y al renunciar al compromiso con la democracia política. Para Carlos Pereyra, la encrucijada de la izquierda es entre democracia o revolución.<sup>(12)</sup> Y en efecto, el mito revolucionario ha permeado el pensamiento y la acción de los socialistas y ha condicionado el modo preciso de concebir y practicar la política. Porque menosprecian los procesos de negociación, compromiso y concertación, olvidando que una política popular que aglutine a las diferentes fuerzas emergentes y, en concreto a las masas, sólo se consolida a través de la concertación bajo un sólido proyecto donde se reflejen los intereses de las partes en él participantes. Para conseguir lo que Antonio Gramsci denominó una hegemonía alternativa, es decir, un cuerpo social, político y cultural contrahegemónico con valores y creencias propios, diferentes al del Estado, que emanen del partido y que orienten a las masas para desarrollar un poder alternativo. Un poder que represente la posibilidad de influir en el proyecto nacional, y la toma del poder.

Si partimos de la idea de Arnaldo Córdova, de que en México el sujeto político no es el ciudadano, ni siquiera el partido, sino la organización de masas, esto es que en la política mexicana lo que existe es lo que está organizado, lo que no existe es lo que no está organizado,<sup>(13)</sup> entonces tenemos que la izquierda en su principal demanda, que es la lucha por el socialismo, ha olvidado que la democracia y la independencia de los sindicatos son indispensables para formar una organización de masas en su base. Por todo esto ha perdido la posibilidad de verdaderamente hacer política como lo exigen las circunstancias nacionales. Ha olvidado, o por lo menos así lo ha demostrado, que en el camino al socialismo no se excluye la lucha por la democracia de la sociedad lo que implica la posibilidad de convertirse en un partido de masas. Las últimas tres elecciones federales así lo demuestran. Desde la aparición del PCM, en 1979, con el 4.86 % del total de votantes, hasta las elecciones de 1985

con la incorporación del PRF y PMF, en ese año, el total de la izquierda obtuvo el 6.02 %, pero debe considerarse que fueron tres partidos que en lugar de sumar, atomizaron toda posibilidad de organización de masas.



Porcentaje respecto al total de votantes.

Fuente: Comisión Federal Electoral.

La izquierda en México debe plantearse un nuevo sistema teórico y político donde se logre articular un discurso viable para el desarrollo del movimiento social. Un discurso que sea más sencillo y claro, que deje a un lado el carácter necesario de la revolución sin dejar de luchar por un socialismo, pero un socialismo nuevo y democrático.

## NOTAS CAPITULO III

- 1) GILLY, ADOLFO.  
CUATRO CORRIENTES DE LA IZQUIERDA MEXICANA.  
EN MEXICO, LA LARGA TRAVESIA.  
EDII. NUEVA IMAGEN. MEXICO, 1986. PAG. 175  
" ES PRECISO COMENZAR POR UNA DEFINICION AMPLIA DE QUE  
ENTENDEMOS POR IZQUIERDA: PARTIDOS, ORGANIZACIONES O  
TENDENCIAS QUE PROPONEN COMO META ULTIMA DE SU PROGRAMA UNA  
REORGANIZACION SOCIALISTA, ES DECIR, NO BASADA EN EL  
CAPITAL, SINO EN EL GOBIERNO DE LOS TRABAJADORES, LA  
PROPIEDAD COLECTIVA Y LA PLANIFICACION ECONOMICA DE LA  
SOCIEDAD. DENTRO DE ESTA AMPLIA DEFINICION, CABEN  
DIFERENTES VIAS, METODOS Y PROPUESTAS A VECES MUY DIVERSAS  
Y HASIA ANTAGONICAS PARA ALCANZAR ESE OBJETIVO "
- 2) MOGUEL, JULIO. OP. CIT. PAG. 110
- 3) ARICO, JOSE.  
EL LIMBO DE LA IZQUIERDA  
REVISTA NEXOS NO. 88, MEXICO ABRIL 1985. PAG. 6
- 4) DOMINGUEZ MICHEL, CHRISTOPHER.  
QUIEN ES QUIEN EN LA IZQUIERDA MEXICANA  
REVISTA NEXOS NO. 54, MEXICO JUNIO 1982. PAG. 28
- 5) ANONIMO  
PROYECTO DE LA TACTICA DEL PST  
EN IV PLENO DEL COMITE CENTRAL DEL PST  
FOLLETO, MEXICO 1975 PAG. 15
- 6) MOGUEL, JULIO. OP. CIT. PAG 16

- 7) RODRIGUEZ ARAUJO, OP. CIT. PAG 352
- 8) CARR, HARRY.  
TEMAS DEL COMUNISMO MEXICANO  
REVISTA NEXOS NO. 54, MEXICO JULIO 1982 PAG. 17
- 9) IBID. PAG. 17
- 10) MARTINEZ VERDUGO, ARNALDO.  
¿ CRISIS EN EL PCM ?  
INFORME EN EL XIX CONGRESO DEL PCM  
REVISTA NEXOS NO. 54, MEXICO, JUNIO 1982 PAG. 20
- 11) GILLY, ADOLFO. OP. CIT. PAG. 176
- 12) PEREYRA, CARLOS.  
DEMOCRACIA Y REVOLUCION  
REVISTA NEXOS NO. 97, MEXICO ENERO 1986. PAG 17
- 13) CORDOVA, ARNALDO.  
LA POLITICA DE MASAS Y EL FUTURO DE LA IZQUIERDA  
EDIT. ERA. MEXICO, 1980. PAG. 187



#### IV. FORMACION DEL PARTIDO MEXICANO SOCIALISTA

##### 4.1 GENERALIDADES

Durante los últimos meses de 1986 y los primeros de 1987 se presentan con fuerza los movimientos sociales como el movimiento estudiantil universitario y del Sindicato Mexicano del Electricistas que demuestran un aspecto de la crisis política que vive en ese entonces el país. Una crisis que se observa, incluso en el partido oficial con la Corriente Democrática, en un desfase entre los viejos modos de hacer política y las nuevas realidades de crecimiento. La izquierda no es ajena a esta situación y una expresión de ello lo fue la necesidad de fusionarse en un solo partido. Este intento se vió acosado por todos lados, por el desencanto real o infundado de muchos de sus militantes, por la incredulidad de la ciudadanía respecto a las formas de la política tradicional, la del poder, y la de los que no lo tienen pero que lo buscan.

Entre los principales obstáculos a vencer en la fusión, tenemos según Rolando Cordera, la elaboración intelectual más rigurosa, de esas nuevas formas de la política que le allanen el camino para convertirse en una fuerza política plenamente identificable por los mexicanos comunes: "Una referencia efectivamente nacional, consistente y duradera; una, en cuya responsabilidad puedan creer sus partidarios y sus oponentes, así como millones que hoy buscan mensajes, explicaciones y ofertas seguras, creíbles realizables." (1)

El programa que se desea para la izquierda debe tener mucho vínculo con la realidad y la historia. Es aquí, precisamente, donde la idea de la revolución socialista aparece como mandato inapelable de la historia, y esto no puede sino redundar en una pérdida de la eficacia política. La noción de revolución es compleja y está cargada de

implicaciones y sentidos contradictorios, ambivalentes. Se ha vuelto un término gastado y hasta temido. Sería más fructífero intentar la elaboración programática que abandonar ambigüedades como "por la democracia y el socialismo" para entrar en los terrenos de la política moderna y que señale "Por la democracia Al Socialismo" (?). Esta es la fórmula que debe plantearse todo aquel partido de izquierda que aspire a ser una fuerza con presencia en la sociedad política y arraigo en la sociedad civil.

#### 4.2 EL PROCESO DE FUSION

La crisis política del Partido Comunista Mexicano comenzó a presentarse con mayor claridad a partir del pacto de unidad del 15 de Agosto de 1981 que fue visto por el núcleo dirigente del PCM como la vía de solución a sus problemas internos, engendrados entre el XVIII y el XIX Congreso (1977 y 1981). Con el que se evitaba la amenaza de la escisión.

Con poca discusión, y a partir fundamentalmente de la voluntad política de su dirigencia el PCM asistió, en Noviembre de 1981, a la fusión de cinco organizaciones y al nacimiento del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). Después de las elecciones de 1982, la línea política del PSUM fue sometida a la dura prueba de los nuevos fenómenos de la crisis económica: La estatización de la Banca, la constitución del Frente Nacional por la Defensa del Salario Contra la Austeridad y la Carestía, huelgas en Junio y el primer paro cívico nacional. Las diferencias emergieron, produciéndose una primera escisión de quienes habían pertenecido al PSR. En el segundo Congreso Nacional del PSUM, las diferencias internas se expresaron en la fórmula de dos líneas políticas que al final del Congreso se vió sumido en una paradoja que había de conducir a dicho partido a su segunda escisión: Aprobó la política de la mayoría de delegados, pero entregó los órganos de dirección a la minoría. Como era de esperarse, ésta se negó a poner en práctica dicha política.

La lucha interna iniciada en el segundo Congreso tuvo su momento crítico en la Asamblea Nacional Electoral los días 8, 9 y 10 de febrero de 1985. En ese acto se produjo la segunda escisión. Cerca de la mitad de sus afiliados se retiraron del partido.

Durante los meses que siguieron los problemas del PSUM no hicieron sino crecer, de 905,085 votos de mayoría relativa (4.37 % de la votación total) y de 937,214 de representación proporcional (4.08 % de la votación total) alcanzados en 1982, se pasó a 579,964 votos de mayoría relativa (3.21 % del

total) y 602,530 votos de representación proporcional (3.29 % de la votación total) en 1985.

De 5 mil 300 militantes en el Distrito Federal, el PSUM se redujo a 2 mil 500, desapareció cien organismos de base. (3) La situación en el resto del país no era mejor.

Las elecciones de Chihuahua, la defensa del voto y el movimiento estudiantil universitario de 1987, produjeron nuevas discrepancias internas. Al mismo tiempo disminuían su porcentaje electoral y de sus afiliados así aumentaba el desencanto de sus militantes, el PSUM aumentó sus esfuerzos para fusionarse con otras organizaciones y a partir de agosto de 1985 inició pláticas informales sobre una posible unidad. En septiembre de 1986, las pláticas se vuelven formales y a ellas asisten PSUM, PMT, PPR, UIC y MRP. El PRT también es invitado y en febrero 1987 ratifica su decisión de no participar en el proceso que ya se iniciaba.

El 29 de marzo de 1987 cinco organizaciones y agrupaciones firman el convenio de fusión para integrar al Partido Mexicano Socialista (PMS). Este partido es producto de la unidad de los Partidos Socialista Unificado de México (PSUM), Mexicano de los trabajadores (PMT), Patriótico Revolucionario (PPR), de una fracción numerosa del Socialista de los Trabajadores (PSF), del Movimiento Revolucionario del Pueblo (MRP) y de la Unidad de Izquierda Comunista (UIC), los propósitos básicos del convenio de fusión fueron los siguientes:

- 1.- Los partidos fusionantes consideran que es una necesidad política su integración para acrecentar la fuerza organizada de los partidos de una nueva sociedad basada en la democracia.
- 2.- Los partidos reconocen sus diferencias, producto de diversos orígenes y desarrollos. Así se reconocerá la existencia de corrientes y de minorías a su interior.
- 3.- El nuevo partido buscará ser un partido revolucionario de masas.
- 4.- El nuevo partido será una organización plenamente comprometida con la democracia. (4)

El convenio se proyectó en la práctica como una gran válvula de escape a las posibles tensiones internas porque reconocía con iguales derechos y obligaciones a los fusionantes, teniendo como premisa buscar en todo momento que se garantice la unidad de acción de todo el partido.

Para el Socialista Unificado resultó provechoso o por lo menos atenuó la crisis política del partido más allá de las perspectivas que esta fusión brindaba. En palabras de uno de sus dirigentes, Pablo Gómez: "La unidad de izquierda no es circunstancial, sino producto de concepciones de principios básicos como la democracia e independencia nacional, todo ello ante la necesidad de dar respuestas sensatas a los reclamos de la situación y a la dispersión de la izquierda mexicana, que está actuando negativamente en el contexto político nacional." (5) En el nuevo partido se dejó atrás el socialismo científico y el centralismo democrático para pasar a un partido revolucionario de masas, de carácter socialista, patriótico, con un régimen interno basado en la democracia, o por el momento así se proyectó, pensando en las elecciones de 1988. Del logotipo del PMS desapareció la hoz y el martillo (del PSUM), para agregar en su horizonte la meta tricolor: Verde, Blanco y Rojo. Se constituía el emblema del socialismo mexicano. Un socialismo con los colores de México.

#### 4.3 LA UNIDAD IMPOSIBLE.

Una de las principales características de las organizaciones de la izquierda ha sido su consistente sectarismo que los ha mantenido atomizados dentro del quehacer político y la sociedad. Si bien los abrió las puertas de las universidades, y de los intelectuales, no bastó con ello para crecer hacia dentro y fortalecer una organización con objetivos concretos para unificar las diversas corrientes del socialismo.

Para José Revueltas, la verdad era solamente una y el debate exhaustivo era el medio para llegar hasta ella. Dentro del PMS se plantea algo similar: todos los problemas, todas las divergencias, señala Arnoldo Martínez Verdugo, "deberán ser resueltas democráticamente... En este ambiente donde todo está sometido al despotismo, el PMS debe demostrar que se empeña en superar las miserias democráticas." (6) Eduardo Valle, miembro de la Comisión Nacional Coordinadora del PMS, apunta: "En este partido no va haber escisiones, punto. Aquí acostumbramos discutir todas las propuestas planteamientos con enorme tolerancia, fraternidad e inteligencia." (7)

Un paso importante en el proceso unitario del PMS lo constituyó el Primer Congreso donde se aprobaron el programa y los estatutos, así como precisar la línea política, se

eligieron los órganos de dirección y las bases de la campaña electoral. Porque sus partidos integrantes se habían constituido legalmente, pero no real ni políticamente.

La consolidación del nuevo partido no despertó las expectativas como el PSUM, sin embargo se considera más importante puesto que es de alguna manera la culminación de lo que se dejó pendiente cuando el PMT se desligó del proceso unitario de 1981. Ahora en 1987, le tocó al PRT declinar la invitación a la unidad, respondiendo a un origen más radical e impreciso, a pesar de su base social y su mínimo registro persiste en mantener su identidad "revolucionaria" que le lleva a vivir fuera de las necesidades reales de la sociedad, el PRI es un caso especial que se trata de explicar por separado, aunque le reste la eficacia política que no entiende y ni le interesa.

#### 4.3.1 EL PMS Y LA IZQUIERDA OFICIAL.

En el capítulo anterior se definió la corriente de izquierda colaboracionista y opositorista, el PPS y el PST (PFCRN) responden a la primera, mientras el PMS a la segunda. Sus distintas concepciones sobre el marxismo, el socialismo y el Estado mexicano les ha impedido a través de los años llegar a un acuerdo para formar coaliciones electorales.

"El PPS y el PST (PFCRN) han sido oposición fiel al Estado mexicano, ya que fueron creados bajo la tutela del mismo. El primero, contiene más tradición histórica que puede compararse a la del PCM; el segundo, surge por una maniobra del Presidente Luis Echevarría, que intenta desviar la creación de un partido de izquierda realmente vinculado con los trabajadores. El PST (PFCRN) capta a todos los inconformes en el campo, pero que tengan un cauce institucional." (8) En estas palabras, los conceptualiza, a estos partidos, el candidato a la Presidencia de la República por el PMS, Heberto Castillo --- y agrega --- : Esa es la fama que han adquirido a lo largo de su vida.

Lo anterior expresa que además de las diferencias en sus programas, es la actitud que mantiene cada partido frente al Estado lo que realmente lo separa. La izquierda oficial recibe este nombre porque en su acción concreta colabora sutil o abiertamente con el grupo gobernante a cambio de mayores concesiones, ya sean económicas o políticas, como más curules en la Cámara de Diputados por mencionar algunas. Es por ello que el PPS y el PST (PFCRN) se han negado sistemáticamente a las proposiciones de unidad en el PSUM y el PMS.

Para Francisco Ortiz Mendoza, secretario de prensa del PPS y coordinador parlamentario de la fracción lombardista en la Cámara de Diputados, "la nueva aventura del grupo proveniente del PCM es uno más de los intentos ineficaces de estos compañeros por conducir los movimientos sociales. Y lo señala (al PMS), como el error entre errores." (9)

La tarea fundamental del PMS es influir en la izquierda, no obstante que una parte de las fuerzas democráticas estén pensando en ellos mismos y no elaboren una política para el país.

#### 4.3.2 EL PMS Y EL CARDENISMO.

La relación entre la corriente comunista y la cardenista se remonta a la década de los años treinta cuando el PCM quedó subordinado al régimen del Presidente Lázaro Cárdenas y después a los gobiernos de la Revolución Mexicana que le siguieron.

En los años sesentas, con la fundación del Movimiento de Liberación Nacional se reúnen estas dos corrientes. Y en 1988, con la escisión de la Corriente Democrática del Revolucionario Institucional, encabezada por Porfirio Muñoz Ledo, Ifigenia Martínez y Cuauhtémoc Cárdenas, entre otros. Ambas vertientes entienden en sus programas una idea muy distinta del Estado en México, sin embargo, "la transformación que se está efectuando en el PMS (La socialdemocratización) parte de la idea de que los planteamientos no radicales, que no asusten, van atraer a las masas. Para tratar de alcanzar los logros de la Socialdemocracia, los comunistas han adoptado actitudes similares. Pero al suavizar su discurso, no sólo no han avanzado electoralmente, sino que han retrocedido." (10) Esta transformación ha conducido al PMS a caminos afines con el cardenismo, a pesar de que este provenga del partido oficial.

La política del cardenismo, fue una política que se dedicó a organizar a las masas trabajadoras para que pudieran realizar el desarrollo de la economía nacional y para fortalecer al Estado de la Revolución, hacer de él una verdadera potencia social.

El cardenismo reconocía la existencia de la lucha de clases, pero esta no debía desembocar en una liquidación de uno de los contendientes. Las contradicciones sociales podían

y debían ser controladas por el Estado. "Sólo el Estado tiene un interés general, y por eso, sólo él tiene una visión de conjunto. La intervención del Estado ha de ser cada vez mayor, cada vez más frecuente y más a fondo" (11), aquí la acción se orientaba del Estado hacia las masas. El Cardenismo era una política de masas, sus dos principios políticos eran los siguientes: "el primero, el de los procedimientos democráticos y el respeto a la voluntad popular; el segundo, consistía en el respeto hacia la autoridad gubernamental establecida." (12)

Sobre estos dos principios descansa la afinidad entre el PMS y el actual Cardenismo, para establecer vínculos de acción recíproca y unidad. Por otra parte, el grupo dirigente del Cardenismo --- Corriente Democrática --- tiene mucha experiencia de su trayectoria en el PRI, que pueden aprovechar para intentar realizar una política de masas desde la oposición, como alguna vez lo planteara Arnaldo Córdova: "La lucha política en México es una lucha de masas organizadas. Contra la organización que domina no cabe más que la organización que libera." (13)

#### 4.4 LAS ELECCIONES FEDERALES DE 1988.

En el Primer Congreso del Partido Mexicano Socialista, además de aprobar el programa y elegir a los órganos nacionales de dirección, se sentaron las bases para el impulso de la campaña electoral federal de 1988. El Congreso se realizó en noviembre de 1987, ya para entonces, el PMS había propuesto a sus bases y al pueblo en general tres precandidaturas para que, después de una amplia campaña, se designara al más idóneo para fungir como candidato del nuevo partido para la Presidencia de la República. Se trataba de esa manera de ponderar los apoyos y sobre todo las posibilidades de concertación de cada uno de los partidos asociados. El 6 de septiembre de ese año, se eligió al ingeniero Heberto Castillo, quien cuenta con una amplia tradición en la izquierda mexicana. Con este hecho, por primera vez, un partido político abrió sus puertas a la sociedad para la selección de un candidato a un cargo público, en este caso, la Presidencia de la República.

Por otra parte, una vez que la Corriente Democrática salió del partido oficial y se refugió en el Partido Auténtico de la Revolución Mexicana (PARM), un partido formado por antiguos militantes del PRI, con la postulación de Cuauhtémoc Cárdenas como su candidato a la Presidencia de la República. Esta propuso revisar las elecciones primarias

de la izquierda y presentar a Cárdenas como candidato previsible de un frente de oposición que reuniera a partidos de signos ideológicos encontrados. Es decir, una candidatura única de la Corriente Democrática, PPS, PST (PFCRN), PMS, PSD, PRT y desde luego, hasta del PARM.

Este debate de la candidatura Única causa gran confusión en el PMS y se forman dos corrientes polarizadas: quienes buscan la candidatura Única y quienes apoyaban la candidatura de Heberto Castillo. Mientras tanto, se suspende la campaña electoral por falta de recursos económicos, como expresión de la desorganización interna y por el debate mismo.

En este contexto surge el Frente Democrático Nacional (FDN), que aglutina al PARM, PPS, PST (PFCRN) y la Corriente Democrática, que promueve la candidatura de Cárdenas. El PRI desechó cualquier fórmula de trabajo con este frente, sólo accedió a celebrar elecciones preliminares con el PMS. Por su parte la Coordinadora Nacional del PMS, consideró que no había condiciones para una candidatura común. "Las diferencias políticas de fondo y tiempos como procedimientos acabaron por cerrarle el paso a la posibilidad unitaria." (14) Y en una actitud que resulta inexplicable la dirección Pemesista, convoca así, a sus militantes y dirigentes intermedios, para aprobar una candidatura (Heberto Castillo) que desde dos meses antes el mismo PMS había asumido. (15) Esta actitud persistió durante los primeros meses de 1988, con diversos pretextos y ataques personales Heberto Castillo evitó la posible unidad. Tal vez aspirando a tener por sí mismo un buen resultado electoral. Por ejemplo, señalaba, que la candidatura única sería demagógica: ¿Con base en qué programa y qué plataforma?... sería una ilusión pensar que vamos a cambiar la estructura económica del país con unas elecciones. (16) Algunos días después se retractaría y declinaba su candidatura para apoyar la de Cuauhtémoc Cárdenas, argumentó que la campaña electoral había demostrado que el pueblo confiaba más en Cárdenas. Sin embargo, la decisión se tomó desde el centro de la dirección Pemesista el 3 de junio de 1988.

La fórmula unitaria fue una fórmula negociada: Una alianza de largo plazo, de perfil opositor, bajo las siguientes demandas programáticas:

- = Eliminación del Presidencialismo y Corporativismo.
- = Régimen de partidos con representación proporcional.
- = Plena libertad de información.
- = NO alineamiento a Bloque Internacional alguno.
- = Una Política Económica Social.



De esta forma se perfiló la candidatura unificada de Centro-Izquierda, con un espectro político que va de la extrema izquierda a las posiciones de la esfera oficial, que dió como resultado la alianza partidaria más amplia que se ha realizado en el período post revolucionario. Podría decirse que se creó un frente antiPRI que superaba diferencias abismales de pocos meses antes, y que demostraba una fuerza subordinada al apellido de su candidato, que representaba esperanza y la necesidad de la identificación popular de creer en alguien. La crisis política no sólo se demostraba en los partidos, sino también en el país, como la desfuncionalización de sus antiguos aparatos, las formas corporativas de participar, así como de los medios autoritarios y despóticos de gobernar.

La lucha electoral se sobrepuso a las luchas sociales. El Neocardenismo enarbó las banderas del antiguo partido oficial, esas banderas populistas que el Estado dejó en el camino. Se conformó una alternativa que encontró un amplio apoyo en la sociedad civil y en las clientelas de partidos alejados ideológicamente. El PMS no podía continuar viviendo en el pasado con sus dogmas inspirados en el marxismo clásico. Las nuevas necesidades y realidades sociales se impusieron para la candidatura unitaria. Las elecciones del 6 de julio así lo confirmaron.

#### 4.5 AVANCES Y LIMITACIONES.

Después de un largo proceso de negociación y revisión, de 13 distritos electorales que llegaron al Colegio Electoral sin constancia de mayoría, para el 31 de agosto de 1988, los resultados de las elecciones federales fueron los siguientes: 260 diputados para el PRI; 101 diputados para el PAN y 139 para los partidos que integran el Frente Democrático Nacional (FDN). El PMS sólo consiguió 19 diputados de representación proporcional y ninguno de mayoría relativa, lo que representó una baja sensible en su presencia electoral al colocarse como la sexta fuerza del espectro político nacional, sin embargo, la votación fue suficiente para conservar su registro. La izquierda opositora, representada en el PMS, fue castigada por los electores, dejándola como fuerza marginal o testimonial de un proceso de raíces históricas de casi setenta años. Por el contrario, la derecha (que significa a los grupos conservadores, religiosos, privilegiados y empresariales) con su máximo representante: el Partido de Acción Nacional (PAN), se consolidó como la segunda fuerza política después del Partido

Revolucionario Institucional (PRI) a pesar de no tener suficientes aspectos sociales (beneficio) en su programa; Ello se explica porque en su historia ha demostrado una tradición democrática como legado del maderismo.

El 15 de julio de 1988, Cuauhtémoc Cárdenas en nombre de la Corriente Democrática pide una organización única al FDN para la integración de un frente, federación de partidos o coalición permanente que incluya a todas las agrupaciones y partidos que apoyaron su candidatura. El PPS, PFCRN y el PARM después de varios meses prefirieron mantener su identidad y su relación colaboracionista con el Estado, sólo el Consejo Nacional Pemesista analiza la integración a un nuevo partido en alianza con la Corriente Democrática (CD), para ello propone se utilice su registro legal como partido político nacional, así como sus colores verde y rojo sobre un fondo blanco (lo que causa una gran discusión porque repite los colores nacionales como el PRI). El 19 de mayo de 1989, se comunica a la Comisión Federal Electoral la decisión del Segundo Congreso Nacional del PMS en cambiar el nombre de su organización a Partido de la Revolución Democrática (PRD) y modificar sus documentos básicos. Ahora la organización señalaba Cárdenas en el mitin de registro, "debe tener como objetivo central la restauración de la República Federal, rescatarla del entreguismo, la corrupción y la antidemocracia, tornar productiva la economía en beneficio del pueblo y orientar el desarrollo social hacia una igualdad amplia y real." (18) El cambio de siglas se efectuó el 26 de mayo de 1989, después de una gran resistencia legal y de obstáculos administrativos, no obstante que el propio Código Federal Electoral establece que un partido con registro sólo tiene que comunicar a la CFE cualquier modificación a su declaración de principios, programa de acción o estatutos y los cambios de sus órganos directivos o su domicilio social .... (ART. 45 - XI).

En los documentos del PRD hay una manifiesta intención por reivindicar los principios ideológicos del PRI de los años treinta, es decir, que este nuevo partido contiene una referencia histórica concreta, pero del PMS no queda nada prácticamente, existe una similitud con los principios del PRI y algunas referencias a los postulados que el PRN mantiene desde hace tiempo, como la referencia al solidarismo, la lucha electoral y la libertad de sufragio en la concepción Maderista. Todo esto se presenta en el campo de la apariencia, del programa. Por otra parte, se ha dicho en diversos idiomas que vale más un paso en el movimiento real que cien programas, y en efecto, de programas muy buenos está llena la historia de este país, sin embargo, son las determinaciones las que contribuyen a modificar el mapa político del país las que verdaderamente tienen un

significado con futuro. Al respecto, Carlos Martínez Assad, director del Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM, afirma: "La Corriente Democrática tuvo como aliados poderosos a dos elementos ajenos: el temblor de 1985, que demostró al pueblo de lo que es capaz, y el contenido histórico del apellido Cárdenas, tiene un contenido mágico. Ello explica el fenómeno de que aún sin que Cuauhtémoc haya demostrado en un principio tener algún proyecto viable de desarrollo, la gente se volcó tras de su figura." (19)

Para algunos miembros provenientes del PMS, la desaparición de este partido significó el pago por los errores de ese inmedialismo que dañó terriblemente a la izquierda durante la década de los 80's; Para otros no es que se buscara "la neutralidad ideológica", sino que su transformación obedecía a la elaboración teórica que se desarrolló desde 1977, y que les llevó a un programa socialista para hacer avanzar la democracia en México. Y es por el camino de la lucha por la democracia que los socialistas pueden aspirar a crear mejores condiciones para los grandes cambios sociales, y no por el camino de la revolución.

Actualmente, exmilitantes del PMS, que no se incorporaron al PRD, formarán una nueva organización para mediados de 1990 que se llamará Partido Amplio de Izquierda Socialista (PAIS), en la comisión organizadora se encuentra como coordinador general, Manuel Terrazas, dirigente de la corriente que se opuso a la liquidación PMS. Para Terrazas, la lucha por el socialismo está siendo liquidada, y "sólo puede ser real con un partido con definiciones de clase, querer hacer al PRD un partido de tipo socialista desvirtúa la lucha por la democracia." (20) Estos planteamientos de Terrazas condenan a los socialistas a jamás actualizar su política real y concreta, a definir su acción dentro de los marcos doctrinarios que tanto se desgastaron en los últimos cuarenta años, y que tanto daño causaron a la izquierda, olvidando que la lucha por la democracia no está peleada o olvidada con la lucha por el socialismo. Un socialismo verdaderamente democrático.

## NOTAS CAPITULO IV.

- 1) CORDERA CAMPOS, ROLANDO  
PREGUNTAS SOBRE LA FUSION  
PERIODICO LA JORNADA, 26 DE MARZO 1987, MEXICO. PAG. 5
- 2) IBID. PAG. 5
- 3) HIRALES, GUSTAVO  
LAS RAZONES DEL PSUM  
PERIODICO UNO MAS UNO, 1 DE ABRIL 1987. MEXICO. PAG. 6
- 4) AUTORES VARIOS  
FUSION DE LA IZQUIERDA  
SUPLEMENTO DEL PERIODICO LA JORNADA  
PERFIL DE LA JORNADA, 11 DE ENERO DE 1987. MEXICO. PAG 10
- 5) GOMEZ , PABLO  
LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA  
PERIODICO LA JORNADA, 17 DE MARZO 1987. MEXICO. PAG. 8
- 6) CASTILLO, HEBERTO  
PMS LLEGA A SU CONGRESO  
REVISTA PROCESO # 577, 27 DE NOVIEMBRE 1987. PAG. 17
- 7) IBID. PAG. 17
- 8) CASTILLO , HEBERTO  
LA UNIDAD AUN POSIBLE  
REVISTA PROCESO # 585, 25 DE ENERO 1988. MEXICO. PAG. 19

- 9) ORTIZ MENDOZA, FRANCISCO  
EL PMS SE DESTINE  
REVISTA PROCESO # 653, 8 DE MAYO 1989. MEXICO. PAG. 19
  
- 10) RODRIGUEZ ARAUJO, OCTAVIO  
EL PMS SE DESTINE  
REVISTA PROCESO # 653, 8 DE MAYO 1989. MEXICO. PAG. 18
  
- 11) CARDENAS, LAZARO  
MENSAJE AL PUEBLO.  
EDIT. MUNDIAL. MEXICO, 1934. PAG. 6 Y 7
  
- 12) CORDOVA, ARNALDO  
LA POLITICA DE MASAS DEL CARDENISMO  
EDIT. ERA . MEXICO. 1983. pag. 38
  
- 13) CORDOVA, ARNALDO  
POLITICA DE MASAS Y EL FUTURO DE LA IZQUIERDA  
EDIT. ERA. MEXICO, 1980. PAG. 115
  
- 14) WOLDENTRIG, JOSÉ  
LA IMPOSIBLE UNIDAD  
PERIODICO PUNTO, 16 DE NOVIEMBRE 1987. MEXICO. PAG. 7
  
- 15) TREJO DELABRE, RAUL  
DESPUES DEL SUEÑO UNITARIO  
PERIODICO PUNTO, 16 DE NOVIEMBRE 1987. MEXICO. PAG. 6

- 16) TREJO DELABRE, RAUL  
LA OPOSICION EN CAMPAÑA  
PERIODICO PUNTO, 6 DE JUNIO 1988. MEXICO. PAG. 8
- 17) ZAMARRIPA, ROBERTO  
UNA DECISION QUE SE TOMO DESDE EL CENTRO.  
PERIODICO PUNTO, 6 DE JUNIO 1988. MEXICO. PAG. 11
- 18) CARDENAS, CUAUHTEMOC  
DISCURSO DE REGISTRO DEL PRD  
PRONUNCIADO EN EL ZOCALO DE LA CD. DE MEXICO  
EL 5 DE MAYO DE 1989.
- 19) MARTINEZ ASSAD, CARLOS  
LA IRUPCION POPULAR  
PERIODICO UNO MAS UNO, 3 DE AGOSTO 1988. MEXICO. PAG. 7
- 20) TERRAZAS, MANUEL  
EL OCASO DEL PMS  
REVISTA CUADERNOS POLITICOS # 23  
EDIT. UNAM, MEXICO. ENERO - MARZO 1989. PAG. 74 - 88.

## PERSPECTIVAS.

La historia de la izquierda en México ha estado llena de pugnas a su interior, luchas sectarias, de divisionismo y oportunismo de muchos de sus dirigentes, así como la falta de claridad y definición en sus planteamientos de mediano y corto plazo. Desde su surgimiento en 1919, estas carencias explican la falta de arraigo de las ideas socialistas en México, cuando es la indecisa actitud del PCM ante la disyuntiva del abstencionismo y la participación política como medio de lucha, pues si por un lado la Internacional Comunista planteaba el abstencionismo, la realidad mexicana imponía al PCM la necesidad de integrarse a la actividad política como alternativa de desarrollo. Posteriormente, durante los años 30's la directriz del PCM se alineó a las políticas gubernamentales. Así como una pugna por el control de la dirección partidaria que significó cuarenta años de ilegalidad, marginación y obscurantismo. En este lapso se perdió la oportunidad de analizar concretamente la relación de las fuerzas sociales inmersas en la realidad nacional para dar respuestas adecuadas y viables.

Es desde el XVIII Congreso del PCM, en 1977, cuando el partido establece las bases ideológicas para iniciar una lucha política más clara y funcional, en esto tuvo mucho que ver el abandono de algunas tesis del marxismo y la adecuación de otras. Después del fracaso de la guerrilla y el avance de la Reforma Política, los comunistas aceptaron el reto de salir de la marginación para solicitar su registro oficial. En el año de 1981, el PCM encuentra en la formación del PSUM la salida a sus problemas internos los cuales, continuaron hasta 1987 y le obligaron nuevamente a otra fusión con otras fuerzas. Durante este período, a principios de 1982, se hizo evidente la división del partido entre "eurocomunistas" (PCM y MAP) y "marxistas - leninistas" (PPM - PSR), esta división persistió hasta dentro del Mexicano Socialista: la primera, representada por los que proponían la expresión de la pluralidad a semejanza de los socialdemócratas; la segunda, la corriente ortodoxa que continuaba citando los viejos tópicos de la cultura comunista como partido de clase y la revolución como utopía milenarista. Es precisamente, en este

aspecto, la lucha ideológica entre la misma izquierda lo que la ha fraccionado y por lo tanto, debilitado.

En nuestro país, se han desarrollado, en mayor o menor grado, distintas concepciones acerca de lo que es o debe ser el socialismo, así como las distintas estrategias para llegar a él. Sin embargo, todas esas corrientes han pasado por alto que la resistencia de la misma izquierda a admitir que no hay un modelo único del partido válido para todos los tiempos y circunstancias demuestran la existencia del equívoco teórico de creer que los distintos momentos históricos de la constitución de las organizaciones de la izquierda constituyen experiencias de validez universal, cuando en la realidad no se aplican como premisas de lógica matemática.

En cada coyuntura histórica particular hay que definir el concepto de partido, su naturaleza (no la de clase), y sus principios de funcionamiento, porque no se puede separar la elaboración de una estrategia eficiente de su respectiva organización, ya que el desarrollo de ésta transforma la formulación y ejecución de la estrategia. Las condiciones económico-sociales en México son tan particulares, tan singulares, que las organizaciones de izquierda, dentro de su confusión, han planteado programas poco eficaces, cuando no incomprensibles a las necesidades reales de una sociedad históricamente despolitizada y acostumbrada al paternalismo político desde los tiempos prehispánicos. Es por ello, que se puede afirmar, que la izquierda en México ha fracasado porque no ha comprendido su propia debilidad, su incapacidad de hacerse y hacer sensible a la sociedad que quiere transformar.

Durante décadas, los socialistas no pasaron del getto universitario para cumplir una de sus tareas básicas: educar políticamente a los trabajadores. Esto por no superar dos aspectos, por una parte, la clase trabajadora, que según el marxismo identificó como el sujeto histórico para realizar la revolución de la sociedad, se orientó a comportarse más como agente de reformas sociales y no como tal sujeto revolucionario; y por otra parte, la idea de revolución (como mandato divino de la historia) que ha determinado el pensamiento y la acción de los socialistas, condicionó por consecuencia, un modo preciso de concebir y practicar la política durante más de cincuenta años con resultados infructuosos.

Recordemos que en el movimiento estudiantil de 1968 no se trataba de hacer la revolución, sino reivindicar, para la clase media y algunos sectores sindicales, la promesa democrática de 1911 que pregonaba el régimen. Sólo se buscaban espacios para la discusión, la participación política, pero el PCM no lo entendió en estos términos, como



partido político como medio de esa participación y, sobre todo, como la conciencia organizada del trabajador que constituye la vanguardia de la clase no realizó su función histórica pues nunca formuló una práctica política alternativa frente al populismo y al mecanismo del Estado. Se conformó con repetir y redescubrir las tablas de ley comunistas tales como partido de clase revolucionario, cuando la realidad nacional exigía otras formas de lucha y participación, así como de otras clases sociales emergentes para consolidar alianzas de acción conjunta.

El PCM no comprendió que el papel de la vanguardia consiste en contribuir a la convergencia de todas esas corrientes, como un acto en constante recreación, no como un dato permanente. La vanguardia no es un grupo "selecto" (ni debe ser), sino una fuerza política con vocación de masas, cuya composición viene a ser una muestra, necesariamente, del universo social en que actúa, y debe admitir, distintos niveles de compromiso militante, por lo tanto, de ideas y de participación. La condición de vanguardia depende de la política que se adelanta y no de acudir a los fantasmas del pasado, del doctrinarismo, porque, precisamente, la acción de una política participativa conlleva al reconocimiento de las limitaciones y los errores de una organización que pretenda ser mayoría.

La crisis política que actualmente presenta todo el sistema, pero en particular dentro de la izquierda, tiene sus orígenes en el desfase entre los programas y las necesidades de la práctica política que siguieron a los años cuarenta, por la conformación de una organización de masas sustentada en los organismos obreros y campesinos que se incorporaban al corporativismo oficial. El cardenismo fue el inspirador de esa política de masas que consolidó definitivamente al nuevo Estado, porque respondió a ese paternalismo social e histórico de este país. Organizó a la sociedad para organizar así al Estado. La acción fue concreta del Estado hacia la sociedad, observando las necesidades y limitaciones de cada clase social, realizando, así, una política social eficaz que sustentó la legitimidad del Estado Mexicano en los últimos cincuenta años.

En todos esos años, la izquierda, representada por el PCM, sostuvo dos actitudes: El doctrinarismo frente a la sociedad y, el seguidismo frente al Estado, es decir, no vislumbró que en un país profundamente católico sería rechazada una ideología considerada atea y, que seguir tras las políticas estatales sólo era una forma de mediatizar sus objetivos, lo que repercutió en la incomprensión sobre el modo real como la gente vive la política, así como la imposibilidad de no desarrollar una acción política

independiente. La política revolucionaria como bandera de batalla, se repitió exacerbadamente en la izquierda y no se percató que los alejaba de la sociedad por sus aspectos destructivos y negativos. No es hasta 1977, cuando el partido desaparece el concepto de dictadura del proletariado para luchar por un gobierno de amplia coalición democrática. Aparece entonces, el espíritu de crear y luchar por una política democrática, sin embargo, vendrían una serie de debates en la dirección y entre los cuadros principales del partido, que provocaron varias escisiones. Así por el contrario, las fusiones fueron la búsqueda de superar las limitaciones pero también las taras y prejuicios que se arrastraban. Fueron la respuesta para superar en lo inmediato las dispersiones, que en el fondo, también implicaban destruir dogmatismos, formar la unidad de lo diverso, aceptar la pluralidad por tanto tiempo reprimida y rechazada. Sin embargo, estas coaliciones no tuvieron éxito porque se dieron en una situación social y política general donde la respuesta de las masas era débil, por una parte, los estragos de la crisis en el nivel de vida no eran tan preocupantes para politizar a la sociedad, y por otra, en el discurso y la acción se observaron las dificultades de la izquierda para ajustarse a las condiciones modernas de la política, y el desconocimiento de la complejidad y la pluralidad creciente de la sociedad.

Con la formación del Partido Mexicano Socialista, se abrió la expectativa para crear una nueva cultura política democrática, donde se dejaran atrás los usos y costumbres sectarios, su proyecto de unidad así lo señalaba, nadie estaría obligado a participar, además se establecía la posibilidad de existir a corrientes ideológicas minoritarias sin merecer censura. La elección preliminar, para la candidatura presidencial abierta a toda la sociedad, resultó un ejemplo sin precedentes, sin embargo no resultó suficiente para romper su marginalidad con la sociedad. Esto se hizo más evidente cuando un nuevo liderazgo popular no surgió de la corriente socialista, ni siquiera de la izquierda independiente sino a partir de una escisión del Partido Revolucionario Institucional.

Al salir la Corriente Democrática del PRI, el liderazgo popular del Neocardenismo, demostró el fracaso del socialismo revolucionario y cómo la conciencia histórica de la sociedad mexicana se muestra viva a un discurso, que si bien no es antisocialista, en sus propios términos, converge con los objetivos racionales del socialismo democrático mexicano. Los actos multitudinarios de gran éxito como la Laguna, la Conmemoración Petrolera en el Zócalo capitalino, concentraciones en varias ciudades de Michoacán y los grandes

militares de Ciudad Universitaria y Politécnico así lo demostraron.

Como respuesta inmediata, se generó una pugna al interior del PMS entre algunos de sus cuadros básicos e intermedios contra los dirigentes del partido que rechazaban declinar en favor de una candidatura unitaria con la Corriente Democrática en favor de Cuauhtémoc Cárdenas. Se les solicitó de todas las maneras posibles consideraran las alternativas para lograr la candidatura única, llegando a ser acusados como caudillistas, soberbios y prepotentes. Hubo además, encuestas que revelaban una presencia en los electores del ing. Cárdenas y del ing. Clouthier muy superiores a la del candidato del PMS, encuestas que por otro lado no eran pruebas contundentes, pero fueron hechos objetivos que el PMS y su candidato debieron considerar para tomar su decisión de declinar a favor de Cárdenas. Se enfrentaron a la encrucijada de mantener la propuesta del PMS, a sabiendas de que tenían garantizado el número de votos suficientes para continuar con representantes en el Congreso de la Unión, o bien, sumar fuerzas con quien tenían muchos puntos de coincidencia en sus planteamientos, por ejemplo, ambas organizaciones se comprometían a eliminar el sistema presidencialista y el corporativismo del sistema político mexicano. El camino para llegar a esta posibilidad fue, sin embargo, tortuoso y en él los protagonistas de la izquierda exhibieron lo mismo una aparente disposición para la unidad que una buena dosis de personalismo que la frustraba.

Después de las elecciones federales de 1988, ante el llamado del candidato a la presidencia del FDN, Cuauhtémoc Cárdenas, y en base a previos acuerdos para la candidatura única, los principales representantes de izquierda suscribieron un acuerdo para la constitución de un nuevo partido donde convergerían en una alianza los demócratas y nacionalistas, socialistas y cristianos, liberales y los ecologistas todas las ideologías posibles se encontrarían reunidas, algunas de ellas, en otra ocasión irreconciliables, en una nueva organización que buscara consolidar los logros de las recientes elecciones.

Es importante señalar que, en el XX Congreso del PCM el 9 de marzo de 1981, se había planteado totalmente lo contrario: La intolerancia y el rechazo al pluralismo ideológico por considerarlo en elemento disgregador, pues se decía que un partido obrero revolucionario de masas debía basarse en la homogeneidad ideológica. Desde entonces, se evidenció la división de corrientes dentro del partido, una eurocomunista y la marxista-leninista (comunistas) y se seguía hablando de la necesidad de salvaguardar el "prestigio" de los órganos de dirección partidaria (como en toda la historia del PCM).

A la libertad de expresión dentro del partido se oponía la libertad de organización del mismo, esto era, la libertad de la organización para romper con o expulsar los elementos hostiles en su seno. todo eso se fue diluyendo para abrir paso a criterios más amplios y realistas para conformar el PMS, que resultó una salida a una situación decadente, que sin ser desesperada, era bastante amarga y confusa.

Desde el proyecto de fusión de varias organizaciones de la izquierda para la integración del PMS se abrió la posibilidad de que existieran corrientes en su interior, y que podían disentir de la dirección, pero esto no pretendía la liquidación del socialismo como fuerza organizada y autónoma, sino por el contrario pretendía hacerlo más flexible y actual. Sin embargo, "la corriente comunista" que tenía sus orígenes desde el PCM ahora se le denominaba como corriente socialista revolucionaria del PMS y que definía la idea de que la lucha por el socialismo en México es un objeto irrenunciable e inocultable, se oponía a la disolución del PMS y su incorporación al Partido de la Revolución Democrática (PRD), pedía como condición para ingresar al nuevo partido que se admitiera la existencia de "corrientes organizadas". Era paradójico, que este grupo, en que se encontraban Eduardo Montes y Marcos Leonel Posadas, haya sido el mismo que en el XIX congreso del PCM se opuso a la demanda de libertad de corrientes.

Para esta corriente, todo el derrumbe de la izquierda ha sido confuso: en el XIX Congreso se tenía una madurez teórica, un desarrollo político importante y se había conquistado la legalidad; sin embargo, nueve años después el balance es desalentador, la influencia política organizada del socialismo es menor en el país, su caudal electoral descendió, su perfil propio se desdibujó tras dos fusiones. El capital político y teórico acumulado en los decenios anteriores fue derrochado lamentablemente bajo la influencia de un pragmatismo inmediateista. Ese pragmatismo que dañó terriblemente a la izquierda en la presente década, continuó y se encumbró en el PMS y lo más seguro es que sea el signo con el que nazca el PRD.

Cuando una organización carece de perspectivas y se convierte en un ente contestatario e inmediateista, corre el riesgo de enfrentar la suerte del PSUM y el PMS, el ser rebasados cuando los conflictos se abundan.

La incapacidad de elaborar nuevas ideas alternativas frente al neoliberalismo resultó un problema fundamental que no pudo superar la izquierda en su conjunto. La carencia de una estrategia, obliga a la dirección a hacer política al día, y esa deficiencia es definitiva para explicar los fracasos electorales, por lo tanto, cunde la desorganización. Finalmente, una parte de este grupo decidió incorporarse al nuevo partido, como corriente socialista que se afana en demostrar que no puede ir lejos un partido que esté disputando al PRI una herencia muy discutible como lo es la Revolución Mexicana. Consideran que no puede funcionar la mezcla ecléctica de principios e ideas tomados del arsenal oficial y del arsenal socialista.

Durante el 11 Congreso del PMS el 19 de mayo de 1989, y después de una larga y frustrante discusión al interior del partido, se decidió votar su disolución y la integración de sus miembros individualmente como ciudadanos al PRD. La división entre eurocomunistas y comunistas estableció sus propios límites respecto a sus perspectivas sobre el futuro del socialismo y de la política de masas inmediata en un nuevo ambiente democrático en todo el país. Ambas corrientes se incorporaron al nuevo partido pero sin aceptar que el socialismo fracasó, sino que por el contrario, existe una poderosa necesidad de reformarlo, donde la lucha por la democracia sea inherente a la lucha por el socialismo. Y pensando en términos de eficacia política y alcance social decidieron demostrar que el socialismo y la democracia no están separados, aunque por su forma y su nuevo programa se acercan a las definiciones de la socialdemocracia, cuyo objetivo es la modernización del capitalismo dentro de ciertos parámetros de justicia social. Es decir, el paradigma de la sociedad Socialdemócrata, es una combinación de Estado de Bienestar y economía mixta. Es decir, por un lado prestaciones sociales públicas (salud, educación, vivienda, más redistribución de la riqueza mediante impuestos de signo progresivo). Y por el otro lado la coexistencia de empresas públicas y privadas.

El acuerdo para integrar el nuevo partido representó un triunfo de la corriente eurocomunista que pugnaba en el PMS un pluralismo tan necesario para el análisis político objetivo y realista, porque si bien el partido representa los intereses de una clase social, también asume los intereses de otras clases potencialmente aliadas.

Por otra parte, una fracción considerable de la corriente comunista, dirigida por Manuel Ferraz, se opuso definitivamente a la liquidación del PMS considerando que la lucha por el socialismo estaba siendo destruida, pues se reducía a una corriente el instrumento más importante de la

lucha de los trabajadores y, por ello, la perspectiva es más limitada porque los socialistas se verán obligados a negarse a presentar su propia identidad y a luchar por el programa democrático para que sea una realidad, pero nada más. Sin embargo, reconoce la amplia representación del nuevo partido, que hace más efectiva la lucha democrática al interior de éste, lo cual otorga a los socialistas una presencia continua (ya no sólo coyuntural) antes insospechada.

Con la incorporación del PMS al Partido de la Revolución Democrática (PRD), se hace realidad una vieja aspiración de los socialistas: ser un partido de masas (a pesar de que dejan a un lado el programa socialista), para conformar una fuerza alternativa y con capacidad de luchar por construir una nueva hegemonía de centro - izquierda donde parece que los integrantes más influyentes de la corriente pemeista están de acuerdo en superar las limitaciones del pasado.

En las actuales condiciones de nuestro país, con partidos políticos, participación ciudadana, un marco social que reclama la convivencia de la diversidad, disposiciones constitucionales y específicamente electorales que permiten la contienda entre partidos, si el socialismo mexicano ha de tener futuro, ya no será por un partido de clase y de carácter revolucionario. Para que la izquierda en su conjunto pueda incidir en la refinición de un proyecto nacional, ello dependerá, que se supere la herencia revolucionaria radical y se asuman seriamente los valores de una política socialista efectivamente democrática comprometida con cada uno de sus integrantes y con la Nación.

## BIBLIOGRAFIA CONSULTADA

ANONIMO

PROYECTO DE LA TACTICA DEL PST  
FOLLETO. MEXICO, 1975.

ARICO, JOSE

EL LIMBO DE LA IZQUIERDA  
REVISTA NEXOS # 88. MEXICO ABRIL DE 1985

AUTORES VARIOS

DICCIONARIO DE COMUNISMO CIENTIFICO  
ED. PROGRESO. MOSCU, 1979

AUTORES VARIOS

FUSION DE LA IZQUIERDA  
PERFIL DE LA JORNADA, 11 DE ENERO DE 1987. MEXICO.

BARENSTEIN, JORGE

ANALISIS DE LA BUROCRACIA DESDE LA PERSPECTIVA WEBERIANA  
ED. CIDE. MEXICO, 1981

BASSO, LILIO Y OTROS

ACERCA DE LA TRANSICION AL SOCIALISMO  
ED. PERIFERIA. SANTIAGO, CHILE. 1972

BURK, IGNACIO

LOS PARTIDOS POLITICOS  
ED. SALVA EDITORES, MEXICO, 1975

BURGOA, IGNACIO

REGIMEN CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEX.  
ED. UNAM. MEXICO, 1974

CALDERON, JOSE MARIA

GENESIS DEL PRESIDENCIALISMO EN MEXICO  
ED. EL CABALLITO. MEXICO, 1972

CARR, BARRY

TEMAS DE COMUNISMO MEXICANO  
REVISTA NEXOS # 54. MEXICO, JULIO 1982.

ESTA TESIS NO DEBE  
SALIR DE LA BIBLIOTECA

CARDENAS, LAZARO  
MENSAJE AL PUEBLO  
ED. MUNDIAL. MEXICO, 1934

CASTILLO, HEBERTO  
LA UNIDAD IMPOSIBLE  
REVISTA PROCESO # 585. 25 DE ENERO 1988. MEXICO

CASTILLO, HEBERTO  
PMS LIEGA A SU CONGRESO  
REVISTA PROCESO # 577, 27 NOVIEMBRE 1987. MEXICO

CERRONI, MAGRI, JOHNSTONE  
TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO  
ED. PASADO Y PRESENTE. MEXICO, 1973

CODIGO FEDERAL ELECTORAL  
ED. COMISION FEDERAL ELECTORAL. MEXICO, 1987

CONCHELLO, JOSE ANGEL  
LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO  
ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1975

CORDERA CAMPOS, ROLANDO  
PREGUNTAS SOBRE LA FUSION  
PERIODICO LA JORNADA, 26 DE MARZO 1987. MEXICO

CORDOVA, ARNALDO  
LA IDEOLOGIA Y LA REVOLUCION MEXICANA  
ED. ERA. MEXICO, 1973

CORDOVA, ARNALDO  
POLITICA DE MASAS Y EL FUTURO DE LA IZQUIERDA  
ED. ERA. MEXICO, 1980

CORDOVA, ARNALDO  
LA POLITICA DE MASAS DEL CARDENISMO  
ED. ERA. MEXICO, 1983

DOMINGUEZ MICHEL, CHRISTOPHER  
QUIEN ES QUIEN EN LA IZQUIERDA MEXICANA  
REVISTA NEXOS #54, MEXICO, JUNIO 1982.



DUVERGER, MAURICE  
 LOS PARTIDOS POLITICOS  
 ED. FONDO DE CULTURA ECONOMICA. MEXICO, 1979

ENGELS, FEDERICO Y MARX, CARLOS  
 OBRAS ESCOGIDAS, TOMO I, II Y III  
 ED. PROGRESO. MOSCU, 1970.

FRY, VICTOR Y OTROS  
 TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO III  
 ED. PASADO Y PRESENTE. MEXICO, 1975.

FUENTES DIAZ, VICENTE  
 LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO  
 ED. ALTIPLANO. MEXICO, 1979.

GRAMSCI, ANTONIO  
 NOTAS SOBRE MAQUIAVELLO, SOBRE POLITICA Y EL ESTADO  
 ED. GRIJALVO. MEXICO, 1983.

GILLY, ADOLFO  
 LA LARGA TRAVESIA  
 ED. NUEVA IMAGEN. MEXICO, 1986.

GOMEZ, PABLO  
 LA UNIDAD DE LA IZQUIERDA  
 PERIODICO LA JORNADA. MEXICO, 17 DE MARZO 1987

GOMEZ, PABLO  
 EL PCM EN LA CAMPAÑA ELECTORAL  
 ED. DE CULTURA POPULAR. MEXICO, 1977.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO  
 EL ESTADO Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEXICO  
 ED. ERA. MEXICO, 1980.

GONZALEZ CASANOVA, PABLO  
 MEXICO HOY  
 ED. SIGLO XXI. MEXICO, 1979.

GUTIERREZ EVIA, EDUARDO  
 REGIMEN ELECTORAL MEXICANO  
 ED. ALTIPLANO. MEXICO, 1979.

HIRALES, GUSTAVO  
 LAS RAZONES DEL PSM  
 PERIODICO UNO MAS UNO. MEXICO, 1 DE ABRIL DE 1987.

KANOUSI, DORA Y MENA, JAVIER  
 SOBRE EL CONCEPTO DE REVOLUCION PASIVA  
 ED. U.A.P. MEXICO, 1982.

LENK, KURT  
 INTRODUCCION A LA CIENCIA POLITICA  
 ED. ANAGRAMA. MADRID, 1978.

LUKACS, GEORGE  
 TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO III  
 ED. PASADO Y PRESENTE. MEXICO, 1975.

LUXEMBURGO, ROSA  
 TEORIA MARXISTA DEL PARTIDO POLITICO II  
 ED. PASADO Y PRESENTE. MEXICO, 1975.

MADRID HURTADO, MIGUEL DE LA  
 REFORMAS A LA CONSTITUCION FEDERAL DE REPRESENTACION  
 REVISTA DE LA FAC. DE DERECHO DE MEXICO, TOMO XIII  
 # 50. MEXICO, 1963.

MANDEL, ERNESTO  
 CRITICA DEL EUROCOMUNISMO  
 ED. FONTAMARA. MADRID, 1975.

MARTINEZ ASSAD, CARLOS  
 LA IRUPCION POPULAR  
 PERIODICO UNO MAS UNO, MEXICO 3 DE AGOSTO 1988

MARTINEZ VERDUGO, ARNALDO  
 ¿ CRISIS EN EL PCM ?  
 REVISTA NEXOS # 54. MEXICO, JUNIO 1982.

MAYNTZ, RENATE  
 SOCIOLOGIA DE LA ORGANIZACION  
 ED. ALIANZA EDITORIAL. MADRID, 1982

MOGUEL, JULIO  
 LOS CAMINOS DE LA IZQUIERDA  
 ED. JUAN PABLOS. MEXICO, 1987

MOYA PALENCIA, MARIO  
DEMOCRACIA Y PARTICIPACION  
ED. UNAM / ENEP ACATLAN. MEXICO, 1981

MOYA PALENCIA, MARIO  
TEMAS CONSTITUCIONALES  
ED. UNAM. MEXICO, 1978

ORTIZ MENDOZA, FRANCISCO  
EL PMS SE DESTINE  
REVISTA PROCESO # 653. MEXICO 8 DE MAYO 1989.

OZLAK, OSCAR  
POLITICAS PUBLICAS Y REGIMENES POLITICOS  
ED. ESTUDIOS CENES. BUENOS AIRES, ARGENTINA, 1980

PANTOJA MORAN, DAVID  
ELECCIONES FEDERALES DE 1988  
ED. UNAM. MEXICO, 1988

PARAMO, LUDOLFO  
TRAS EL DILUVIO  
ED. SIGLO XXI. MEXICO, 1989.

PEREYRA, CARLOS  
DEMOCRACIA Y REVOLUCION  
REVISTA NEXUS # 97. MEXICO ENERO DE 1986

PIETKOFF, TEDDORO  
PROCESO A LA IZQUIERDA  
ED. MOSAICO S.A. MEXICO, 1978

PIZZORNO, ALESSANDRO  
INTRODUCCION AL ESTUDIO DE LA PARTICIPACION POLITICA  
Y LOS MOVIMIENTOS SOCIALES.  
ED. ANAGRAMA. MADRID, 1975

PORTELLI, HUGUES  
GRAMSCI Y EL BLOQUE HISTORICO  
ED. SIGLO XXI. MEXICO, 1985.

REVUELTAS, JOSE  
ENSAYO SOBRE UN PROLETARIADO SIN CABEZA  
ED. ERA. MEXICO, 1980

RODRIGUEZ ARAUJO, OCTAVIO  
LA REFORMA POLITICA Y LOS PARTIDOS POLITICOS EN MEX.  
ED. SIGLO XXI. MEXICO, 1980.

RUIZ MASSIEU, FRANCISCO  
NORMACION CONSTITUCIONAL DE LOS PARTIDOS POLITICOS  
EN AMERICA LATINA  
ED. UNAM. MEXICO, 1974

SEMO, ENRIQUE  
EL NACIMIENTO DEL PMS  
REVISTA PROCESO # 543. MEXICO 30 DE MARZO 1987.

SONNTAG Y VALECILLOS  
TEORIA MARXISTA DEL ESTADO CAPITALISTA  
ED. SIGLO XXI. MEXICO, 1980

TAMANES, RAMON  
EL SOCIALISMO INEVITABLE  
ED. PLANETA. BARCELONA, ESPAÑA, 1978.

TERRAZAS, MANUEL  
LA LUCHA INTERNA DEL PARTIDO  
ED. COMITE CENTRAL DEL PCM. MEXICO, 1957

TERRAZAS, MANUEL  
EL OCASO DEL PMS  
REVISTA CUADERNOS POLITICOS #23  
ED. UNAM, MEXICO. ENERO - MARZO 1989.

TREJO DELABRE, RAUL  
LA OPOSICION EN CAMPAÑA  
PERIODICO PUNTO. MEXICO, 6 DE JUNIO 1988.

TREJO DELABRE, RAUL  
DESPUES DEL SUEÑO UNITARIO  
PERIODICO PUNTO. MEXICO, 16 DE NOVIEMBRE 1987.

VALADEZ, DIEGO  
LOS CAMBIOS CONSTITUCIONALES  
ED. UNAM. MEXICO, 1977.

WALDENBERG, JOSE  
LA IMPOSIBLE UNIDAD  
PERIODICO PUNTO. MEXICO, 16 DE NOVIEMBRE 1987.

ZAID, GABRIEL  
LA ECONOMIA PRESIDENCIAL  
ED. VUELTA. MEXICO, 1987.

ZAMARRIPA, ROBERTO  
UNA DECISION QUE SE TOMO DESDE EL CENTRO  
PERIODICO PUNTO. MEXICO, 6 DE JUNIO DE 1988.